

MEMORIA

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID

2011

MEMORIA 2011

Junta de Gobierno

Decano

D. Fernando Chacón Fuertes

Vicedecana

D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez

Secretaria

D^a M^a Luisa Vecina Jiménez

Vicesecretario

D. Jesús Manuel Pérez Viejo

Tesorero

D. Pedro Rodríguez Sánchez

Vocales

D. Abel Domínguez Llord

D. Roberto Durán Romero

D. Juan Carlos Fernández Castrillo

D^a Belén Martínez Fernández

D. Manuel Nevado Rey

D. Luis Picazo Martínez

D. Vicente Prieto Cabras

D^a Sonia Toro Calle

Índice

Información de la Junta de Gobierno	3
Actividades de las vocalías y secciones	9
Comisiones del Colegio	15
Servicios colegiales	19
Grupos de trabajo y grupos colaboradores	31
Participación y representación institucional	33
Responsabilidad social	37
Actos de reconocimiento y premios institucionales	41
Promoción de la Psicología	47
Estado de la colegiación	53
Ejercicio económico del año 2011	55
Objetivos y presupuesto del año 2012	59

Edita:

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (Departamento de Comunicación).
Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid. Teléfono 91 541 99 99. Fax. 91 559 03 03.
E-mail: copmadrid@cop.es. Web: www.copmadrid.org. Depósito legal: M-9552-2012

Director:

D. Jesús Manuel Pérez Viejo (Vicesecretario de la Junta de Gobierno).

Coordinan:

D. Fco. Javier Martínez Fernández (Director de Comunicación).
D^a Gala Emma Peñalba (Departamento de Documentación).

Diseño e impresión:

Akasa, S.L. Camino de lo Cortao 6-8 nave 39-40, Telf: 91 754 13 66. Fax: 91 327 11 49.

Información de la Junta de Gobierno

El año 2011 cierra una etapa de grandes logros para nuestra profesión en la que la Junta de Gobierno ha trabajado con el apoyo de todos los colegiados¹ e impulsada por la clara intención de luchar para la promoción y la defensa de los intereses profesionales de quienes la ejercen. Se abre así mismo otra etapa llena de posibilidades.

Entre todos hemos conseguido un colegio renovado, capaz de mejorar y adaptarse a las necesidades de nuestro colectivo profesional, que promueve las buenas prácticas, y que quiere constituirse como una plataforma viva y activa de trabajo. Un colegio que no solo busca su interés como colectivo, sino que además se compromete con la sociedad, demostrando los valores humanos y solidarios que caracterizan nuestra profesión.

Además, el Colegio, integrado en una estructura de ámbito nacional -el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos- y en colaboración con la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, así como con la Unión Profesional de ámbito estatal, aprovecha todas las sinergias para aumentar el grado de consecución de sus objetivos, incorporando en la lucha por sus principales fines a estas instituciones y a todas aquellas afines a nuestra organización y a nuestros propósitos.



Asamblea General del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

A continuación se recogen los aspectos e hitos más importantes que han marcado el ritmo de trabajo de nuestra organización.

¹ El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid está comprometido con el uso de un lenguaje igualitario y no sexista. No obstante, en aras de la brevedad del texto y la facilidad de lectura, en el resto de este documento se entenderá que «colegiados» hace referencia a colegiados y colegiadas, «psicólogos» a psicólogos y psicólogas, etc.

NUESTROS EJES TRANSVERSALES DE TRABAJO

CALIDAD

Desde el Colegio trabajamos año a año con un doble objetivo. Por un lado, mejorar los servicios que la Psicología ofrece a la sociedad, desde la responsabilidad y el compromiso de nuestra respuesta, con profesionalidad y rigor, a las demandas de las personas. Para ello apostamos por fomentar la formación, la cooperación interprofesional, la elaboración y publicación de materiales que permitan avanzar en el conocimiento de nuestra profesión, la elaboración de guías de buenas prácticas y fomentamos la gestión compartida del conocimiento. Por otro lado, el Colegio, está también inmerso en un intenso trabajo de actualización de los servicios que presta a sus colegiados, para mejorar nuestra atención y modernizar nuestro trabajo. Todo ello tiene como finalidad ofrecer un espacio que promueva la atención profesionalizada y mejorar la calidad de manera continua.



El Colegio ha mejorado los servicios que presta tanto a los colegiados como a los usuarios de servicios psicológicos

FORMACIÓN

Para el Colegio la formación es un aspecto clave para el buen desarrollo de la Psicología, por lo que detectar los aspectos que concentran el interés y las necesidades formativas de nuestros profesionales es una de nuestras prioridades. En este marco, la importancia de las tecnologías de la información en el proceso formativo, o la formación en aspectos éticos y deontológicos del desempeño profesional, entre otros, se constituyen como un elemento fundamental en la formación psicológica. El Colegio debe garantizar que nuestra profesión permanece atenta y se actualiza en función de los retos y las nuevas necesidades que se plantean.



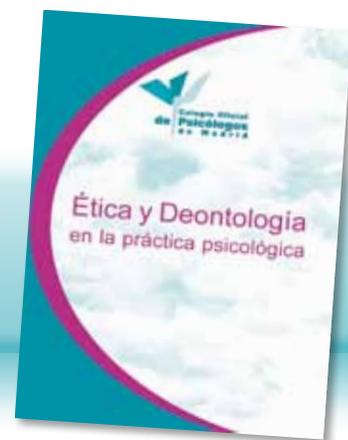
El Colegio ha incrementado la formación especializada de sus colegiados

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Desde el inicio de la práctica de la Psicología, han sido muchas las personas que con su esfuerzo han conseguido que nuestra profesión ocupe su lugar actual. La Psicología se ha situado como una disciplina científica cuya investigación y publicaciones son cada vez más relevantes. Por esta razón el Colegio apuesta por divulgar nuestro conocimiento científico, a través de sus revistas, para contribuir al enriquecimiento de la comunidad científica, trasladar esos conocimientos a la población general y establecer un puente entre la aplicación práctica de la Psicología y el ámbito académico.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

Una de las funciones más importantes de nuestro Colegio es el control deontológico, ya que entendemos que nuestra profesión debe desarrollarse atendiendo a unos planteamientos éticos, que incluyan unos valores y principios que los promuevan. El Colegio vela por sancionar las malas prácticas en el ejercicio de nuestra profesión, pero, sobre todo, por fomentar las buenas prácticas, para lo que ofrece espacios de formación, reflexión y mejora de nuestra actividad profesional, siempre con la referencia de nuestro Código Deontológico.



Reunión de trabajo del equipo asesor de las revistas científico-profesionales editadas por el Colegio

ASUNTOS DE FONDO SOBRE NUESTRA PROFESIÓN

PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO

Con la aprobación de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, cuya entrada en vigor se produjo el día 6 de octubre de 2011, se puso fin, de manera satisfactoria, a un largo y complejo proceso de reivindicaciones profesionales. Se consiguió que miles de psicólogos del ámbito de la salud, profesionales de hoy y aquellos que habrán de ejercer en el futuro, pudieran obtener el reconocimiento legal que les correspondía como profesionales sanitarios y ejercer sus actividades con absoluta seguridad jurídica y en condiciones similares a las del resto de profesionales de la sanidad.

En concreto, con la aprobación de dicha ley se ha creado la nueva profesión de Psicólogo General Sanitario, como profesión específicamente sanitaria, y se ha establecido el conjunto de competencias profesionales dentro del área de la salud, reservadas a esta nueva profesión. Además, también se regulan las vías de acceso al ejercicio de esta, mediante la creación del título oficial de Máster en Psicología General Sanitaria, cuyos planes de estudio deberán ajustarse, obligatoriamente, a las condiciones generales que posteriormente establezca el Gobierno. Se establece así mismo como requisito necesario para el acceso a dicho máster la posesión del título de licenciado/graduado en Psicología, cuyos planes de estudio también han de ser regulados por el Gobierno, otorgando de esta forma a la nueva profesión el carácter privilegiado de profesión titulada y regulada.

Finalmente, esa ley establece las líneas generales de un sistema de homologación del mencionado título de máster para los psicólogos ejercientes y,



El Congreso aprobó la Ley de Salud Pública que regula la profesión de Psicólogo General Sanitario

durante un período transitorio de tres años, posibilita que dichos psicólogos puedan ser autorizados para el ejercicio de la Psicología Sanitaria, mediante la acreditación de una determinada formación en dicha materia.

CERTIFICACIONES DE FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA PSICOLOGÍA SANITARIA

Como ya hemos mencionado, con la aprobación de las normas que regulan la nueva profesión de Psicólogo General Sanitario se estableció la posibilidad de que, durante un período transitorio de tres años, los psicólogos que no estuvieran en posesión del título de Especialista en Psicología Clínica pudieran ejercer la Psicología Sanitaria, en el ámbito privado, si acreditaban poseer la formación específica en el área de la Psicología Clínica y de la Salud (establecida en la disposición adicional sexta de la Ley 5/2011, de 29 de marzo). Con el objeto de facilitar a los colegiados la acreditación de dicha formación ante la Administración competente, el Colegio estableció un acuerdo de colaboración con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Por este, el Colegio asume la función de certificar, en el ámbito de la formación de posgrado, el cumplimiento de los requisitos formativos necesarios para el ejercicio de la Psicología Sanitaria.

En aplicación de dicho acuerdo, y desde su puesta en funcionamiento en el mes de septiembre, el Colegio ha tramitado de forma totalmente gratuita para sus colegiados un total de 373 expedientes durante 2011.

INSCRIPCIÓN DE LAS CONSULTAS DE PSICOLOGÍA COMO CENTROS SANITARIOS

Otra de las consecuencias de la normativa que regula el ejercicio de la Psicología Sanitaria, es la necesidad de que todas las consultas o centros de Psicología relacionados con el ejercicio de dicha actividad se inscriban en el correspondiente Registro de Centros Sanitarios de la Comunidad de Madrid, como requisito imprescindible para el ejercicio de su actividad profesional. El incumplimiento de dicha obligación no solo puede dar lugar a la imposición de las correspondientes sanciones, sino que, además, también supone la pérdida de una excelente oportunidad para figurar inscrito, como psicólogo acreditado para el ejercicio de actividades sanitarias, en un registro de carácter oficial.

ACCESO AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

En relación a la prueba teórico-práctica realizada en el 2010 y que permitía el acceso al título de Especialista en Psicología Clínica, durante este año el Colegio, consciente de la importancia de este asunto para muchos colegiados, ha realizado un seguimiento exhaustivo de las informaciones de última hora referidas a él. Estas señalaban la intención del Ministerio de Educación de modificar la Orden PRE/1107/2002 que, desarrollando del Real Decreto 2490/1998, regulaba las vías transitorias de acceso a este título, en el sentido de que tuviera lugar una nueva convocatoria de examen de acceso al título de Especialista en Psicología Clínica, dirigida a aquellos profesionales a los que los tribunales les dan una segunda opción, o que suspendieron o no pudieron presentarse a la primera convocatoria.

El Colegio, a través de sus diferentes soportes de comunicación: página web, *Guía del Psicólogo*, correos electrónicos, ha mantenido informados a todos los colegiados afectados por esta situación.

FUTURO DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

El psicólogo dentro del ámbito educativo siempre ha sido una figura relevante en nuestro país, aunque en los últimos años diversas dificultades han puesto en peligro nuestra presencia en el ámbito público de la Educación.

El Colegio ha venido realizando una defensa férrea del papel de nuestra profesión en la Educación para garantizar el futuro de la profesión y en

colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, a través de la Sección de Psicología Educativa, hemos colaborado en las actividades de divulgación y promoción de la figura del psicólogo educativo llevadas a cabo durante 2011 (entre otras, las mesas redondas «La identidad del psicólogo educativo y tendencias de futuro» y «El papel de los psicólogos en el ámbito educativo»).

Una de las actividades más destacadas ha sido la participación en el VI *Congreso Internacional de Psicología y Educación* y el III *Congreso Nacional de Psicología de la Educación*, en los que se promovió el debate sobre la formación y especialización del psicólogo educativo con los representantes de los diferentes Grupos Parlamentarios.

ACTUACIONES EN DEFENSA DE LA PROFESIÓN

El 29 de septiembre de 2011, el Ministerio de Justicia anunció la puesta en funcionamiento del denominado *Protocolo médico-forense de valoración urgente del riesgo de violencia de género*, con el propósito de dotar a la Administración de Justicia de un instrumento que permitiera a los jueces y magistrados la adopción de medidas urgentes ante situaciones de violencia de género, basadas en el rigor científico de un procedimiento de actuación específicamente diseñado al efecto.

Sin embargo, y tras su correspondiente examen, se pudo comprobar que dicho protocolo carecía de los elementos mínimos necesarios para cumplir con los objetivos marcados, tanto por sus carencias en el apartado puramente técnico, como



Presencia del Decano del Colegio en la Comisión de Sanidad y Consumo del Senado

en el de intervención profesional, ya que centra su aplicación en la figura del médico forense y excluía la intervención de los profesionales de la Psicología.

Ante este hecho, el Colegio, en coordinación con el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, puso en conocimiento de todas las instituciones implicadas las deficiencias observadas en el protocolo aprobado y reivindicó, con especial énfasis, la imprescindible intervención del psicólogo forense, como el profesional mejor cualificado para el desempeño de tales funciones.

Además, con el objetivo de elaborar un instrumento de actuación alternativo, que aportara una mayor fiabilidad en la detección de las situaciones de riesgo de violencia de género y que, fundamentalmente, centrará su aplicación en torno a la figura del psicólogo forense, el Colegio constituyó un grupo de trabajo, compuesto por psicólogos especialistas en los ámbitos forense y de violencia de género, al que encargó la elaboración de un protocolo alternativo. El objeto de este protocolo alternativo es ofrecer a las instituciones implicadas un instrumento eficaz y fiable que solucione las deficiencias detectadas.

Los trabajos para la elaboración de dicho protocolo concluirán en 2012, de lo cual se dará cumplida información a todos los colegiados, así como a las Administraciones correspondientes.

NUEVOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

LA PSICOLOGÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA

Con la intención de continuar abriendo caminos para la Psicología, el Colegio, a través de Psicofundación, participa en la implantación de un proyecto piloto de asistencia psicológica en atención primaria, mediante el cual varios psicólogos trabajarán en diferentes centros de salud de la Comunidad de Madrid. Estos psicólogos ofrecerán atención a usuarios con necesidad de apoyo psicológico, en colaboración con otros profesionales sanitarios para un proporcionar un tratamiento integral de la salud y valorar la necesidad de derivación de determi-

nados pacientes a los servicios de atención a la salud mental. Esta experiencia se repetirá en distintas comunidades autónomas.

OFICINA DE AMPARO AL COLEGIADO

La Oficina de Amparo fue creada con la finalidad de asesorar y apoyar a los colegiados cuando consideren que una tercera parte (la empresa en la que trabajan, un cliente, otro profesional, etc.) le está coaccionando en el ejercicio de su actividad profesional para para actuar en contra del Código Deontológico.

Durante 2011, la Oficina de Amparo ha sido requerida en 10 ocasiones, en las que se han mantenido entrevistas personales con los colegiados afectados, a fin de conocer con el máximo detalle el problema existente y ofrecer un asesoramiento adecuado en cada supuesto.

NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES EN QUE SE ENCUENTREN LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO

En materia de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno, los Estatutos del Colegio establecen, en su artículo 42, que el nombramiento de un miembro de la Junta de Gobierno para un cargo político en alguna Administración Pública será causa de cese en su condición de miembro de dicha junta. No se ha producido esta circunstancia en el año 2011.

Por lo que respecta a las situaciones de conflicto de intereses de los miembros de la Junta de Gobierno, no se ha producido ninguna de dichas situaciones durante 2011.

En conclusión, 2011 ha sido especialmente relevante para nuestra profesión, un año en el que se han conseguido grandes logros, fruto del trabajo intenso y sostenido del Colegio y de todos los colegiados, un año que sin duda pasará a la historia de la Psicología, pues nos permitirá consolidarla y afianzarla en el futuro. Un año, en fin, que consolida las bases para continuar con la defensa y promoción de nuestra profesión. Desde aquí damos las gracias a todos por el trabajo realizado y nos felicitamos con todos vosotros por los logros obtenidos.

Actividades de las vocalías y secciones

Las vocalías y secciones tienen como objetivo la promoción del ejercicio competente de la profesión en su área y el reconocimiento social e institucional de esta. Como cada año, han llevado a cabo actividades de formación y actualización profesional, además de asesorar a la Junta de Gobierno, secciones, comisiones y a todos los colegiados en sus diferentes ámbitos. Su inestimable trabajo contribuye a difundir nuestra profesión.

PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD



Jornadas Presente y futuro de la Psicología Clínica en la red sanitaria pública madrileña

El 22 de septiembre de 2011 se reguló por fin la profesión de **Psicólogo General Sanitario**, a través de la disposición adicional séptima de la Ley General de Salud Pública. Los psicólogos que trabajan en el ámbito clínico y de la salud pueden desde ese momento ejercer nuestra profesión con todas las garantías.

Durante el año esta vocalía ha seguido con su labor de informar y colaborar con los profesionales en el proceso para inscribir sus consultas de Psicología como centros sanitarios y se han continuado los trámites en relación con la acreditación profesional de Psicólogo Especialista en Neuropsicología Clínica.

Desde el Colegio y la Vocalía se continúa participando en distintos foros institucionales para reivindicar, entre otros aspectos:

- La inclusión de la intervención psicológica en atención primaria y la creación de servicios de Psicología Clínica para organizar las prestaciones psicológicas en todos los ámbitos de actuación.
- el incremento de la ratio de psicólogos clínicos, los españoles tienen a su disposición, en el sistema público de salud, una media de 4,3 psicólogos por cada 100.000 habitantes, mientras que en la media europea es de 18 psicólogos.
- El incremento de las plazas PIR.

Además, como miembro de la comisión de sanidad de la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM), se participa en las discusiones sobre aspectos relacionados con la salud que están directamente relacionados con nuestra profesión.

En cuanto a la **Sección de Psicología Clínica y de la Salud**, los miembros incorporados a esta en 2011 han sido 1.134.

Esta sección participa en la publicación de las revistas: *Clínica y Salud* y *Clínica Contemporánea*. *Revista de Diagnóstico Psicológico, Psicoterapia y Salud*.

Entre las actividades formativas en las que ha participado como organizadora, se encuentran una gran variedad de actividades gratuitas: las mesas redondas sobre prevención del suicidio o *REAC*, *Nueva tecnología para la intervención en Clínica*; conferencias como *El test de Wartegg a la luz de un nuevo método de puntuación interpretación y su relación con el test de Rorschach*, *Psicología y Medicina tradicional china* o el ciclo *Psicooncología y Cuidados Paliativos*, así como las sesiones clínicas impartidas por profesionales de prestigio.

Además se ha participado en la organización de jornadas sobre trastornos graves de la personalidad; presente y futuro de la Psicología Clínica en la red sanitaria pública española; múltiples cursos monográficos, entre los que se pueden mencionar los dedicados al duelo o la intervención psicológica con diversidad afectivo-sexual, el 19º curso de Posgrado de Psicología de Urgencia y Emergencia, el cuarto curso de Psicología de Urgencias y Emergencias *on-line*, el de Risoterapia y desarrollo del

Actividades de las vocalías y secciones

buen sentido del humor y el curso de *Experto en Psicoterapia con niños y adolescentes*.

Se ha constituido la Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España.

PSICOLOGÍA JURÍDICA



Jornada Psicología Jurídica en la investigación del delito

A lo largo del año 2011 se impartieron las ediciones anuales de los cursos de Especialista: *Mediación Familiar* y *Psicología Forense*, además de los ciclos de casos prácticos y la jornada *La Psicología Jurídica en la investigación del delito*.

Por otra parte, se elaboró un documento sobre la iniciativa del Gobierno en relación con el tratamiento jurídico-forense del síndrome de alienación parental. De igual forma, se elaboró un informe técnico sobre el protocolo médico-forense de valoración urgente del riesgo de violencia de género -elaborado por el Ministerio de Justicia-, y se ha proporcionado apoyo en la intervención realizada por el Colegio en el *IV Congreso del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género*.

La Sección, a través de miembros de su Junta Directiva, participa en un grupo de trabajo, organizado por la Junta de Gobierno del Colegio, para la elaboración de **una guía de buenas prácticas en la evaluación psicológica forense del riesgo de violencia contra la mujer en las relaciones de pareja**.

De igual forma se ha participado, como cada año, en la Coordinadora Estatal de Psicología Jurídica, con aportaciones técnicas para la confección del nuevo Código Deontológico, en aquellas cuestiones específicas relacionadas con la Psicología Jurídica.

Así mismo, se realizaron unas jornadas de puertas abiertas en el Colegio sobre los distintos ámbitos de actuación de la Psicología Jurídica y sus salidas profesionales. La Sección también ha participado en el *IV Congreso de Psicología Jurídica y Forense* celebrado en Palma de Mallorca.

PSICOLOGÍA EDUCATIVA



Las actividades desarrolladas por la Vocalía y la Sección, que cuenta con 133 inscritos, en el año 2011 han mantenido la línea de trabajo de años anteriores en los que la preocupación fundamental ha sido **el futuro de la Psicología Educativa** y su objetivo principal ha sido potenciar al máximo una formación especializada.

Así, se ha participado activamente en las reuniones, encuentros y grupos de trabajo en torno a la formación y especialización del psicólogo educativo y su situación presente y futura, que el Colegio ha mantenido con diferentes entidades y organizaciones (universidades, asociaciones de orientadores, de padres, de directores de centros educativos, etc.).



Mesa redonda *El papel de los psicólogos en el sistema educativo*

También se ha coordinado con las secciones de Psicología Clínica y Jurídica para potenciar la promoción profesional y la unificación de criterios de trabajo, organización, difusión y divulgación de actividades; ha participado en las jornadas anuales de Aula Joven en las universidades públicas madrileñas; ha colaborado en la promoción y difusión de *Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación*, como elemento de difusión de las experiencias de los profesionales de la Psicología y medio de reflexión teórico-práctico sobre el área. Se ha puesto en funcionamiento el foro de Psicología Educativa a través de la página del Colegio, dirigido a los colegiados con el fin de mejorar la comunicación de los colegiados y de fomentar su participación en las actividades de la sección. Además de las actividades anteriores, cabe destacar la participación en las reuniones de la Coordinadora Estatal del área de Psicología Educativa y la atención y asesoramiento a los colegiados, a través de las numerosas peticiones de información y consultas.

Entre las actividades formativas promovidas por la sección, o en las que ha colaborado, pueden mencionarse las jornadas de actualización profesional organizadas por EOS (*Trastornos del comportamiento en el aula y su tratamiento*); las mesas redondas *Nuevas tecnologías y sus implicaciones psicoeducativas*, *La identidad del psicólogo educativo y tendencias de futuro* o *El papel de los psicólogos en el sistema educativo*; la continuación del ciclo de experiencias y la novena edición del curso de Neuropsicología Infantil.

Por otra parte, se ha participado en el *VI Congreso Internacional de Psicología y Educación* y *III Congreso Nacional de Psicología de la Educación*, organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

INICIACIÓN A LA PROFESIÓN



XVII Jornadas de Psicología y Profesión

Su objetivo principal es el de aportar a los jóvenes psicólogos colegiados un punto de apoyo para descubrir su profesión, mejorar su formación y favorecer una pronta incorporación a sus primeros puestos de trabajo como profesionales de la Psicología.

Para ello se han seguido durante 2011 las siguientes líneas de actuación:

- **Apoyo y coordinación con Aula Joven.** Su principal razón de ser es tender un puente entre los estudios de Psicología y la profesión. Para ello, se ha logrado consolidar un grupo de coordinadores de los diferentes subgrupos de Aula Joven que se centran en diferentes áreas de la Psicología. Las principales actividades que se han realizado, conjuntamente con Aula Joven, han sido: información periódica de sus actividades a través de diferentes medios: grupos de acogida, *Guía del Psicólogo*, página web, correo electrónico...; atención a consultas de los miembros del grupo y los que son susceptibles de serlo; colaboración con el Salón Capital Humano; organización de las *XVII Jornadas de Psicología y profesión* y visita al Centro de Atención a la Familia Marian Suárez.
- **Apoyo a la divulgación de la profesión en las facultades de Psicología.** Dado que en las facultades universitarias se encuentra el futuro de la Psicología, desde la Vocalía se apoyan las acciones que van en la dirección de divulgar y dar a conocer la profesión en ellas. Así, las acciones llevadas a cabo han sido: colaboración con el proyecto *Información Universitaria sobre la Psicología Profesional*, llevado a cabo por el Departamento de Comunicación del Colegio y charla sobre salidas profesionales de la Psicología a los

estudiantes de últimos cursos de Psicología de la Universidad San Pablo CEU de Madrid.

- **Apoyo al proyecto piloto «Galatea»** de *Mentoring senior-junior* del área de la Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Recursos Humanos y su posterior ampliación al resto de ámbitos de la Psicología. Este apasionante proyecto aprovecha todo el potencial de conocimiento de los profesionales experimentados en este campo de la Psicología para ponerlo al servicio de los psicólogos noveles que deseen progresar y crecer profesionalmente.

PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL



Jornada *Psicología y el miedo*

2011 ha sido un año especial para esta vocalía, por la consolidación de los distintos grupos de trabajo, las nuevas actividades desarrolladas y el fomento de participación de colegiados en este ámbito de la Psicología.

Así, durante el pasado año se ha creado y consolidado el grupo Mayores Activos, con los objetivos principales de potenciar la figura del psicólogo mayor y defender su papel en la sociedad.

También se ha desarrollado un año más el programa *Aislamiento social y maltrato al mayor*, junto con la Dirección General del Mayor del Ayuntamiento de Madrid. Otra actividad desarrollada ha sido la participación en el programa formativo *Inserción laboral para discapacitados en el sector audiovisual*.

De igual modo se ha participado en la organización del curso de *Experto en Intervención Social en demencias*, la jornada *Psicología y el miedo*, el *Curso de terapia asistida con animales en discapacidad* y el de *Experto en Mediación Familiar*.

En cuanto a las relaciones institucionales, se firmó un convenio con la Dirección General del Mayor en relación con el programa antes mencionado y se estableció un calendario de reuniones periódicas con la Sociedad Española de Gerontología y Geriatria (SEGG) para el trabajo conjunto en actividades formativas y de difusión de la Psicología, así como un convenio con la Fundación Matia Ingema para la difusión y el conocimiento de las demencias. Se firmaron, así mismo, convenios con la Asociación de Parkinson Madrid y con Psicólogos Sin Fronteras-Madrid.

PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y DE LA SEGURIDAD

La **atención a los colegiados** la llevó a cabo de manera personal el vocal y la atención telefónica la psicóloga colegiada D^a Pilar Bravo Fernández. En la sede del Colegio se realizaron 12 entrevistas, en el servicio telefónico se atendieron 6 consultas y 25 a través del correo electrónico. La mayoría de las consultas eran relativas a la gestión telemática de los centros y a las pruebas psicotécnicas en la evaluación de aptitudes psicofísicas según el protocolo establecido en la normativa. Han sido también numerosos los colegiados que han solicitado asesoramiento como consecuencia de la postura de la Consejería de Sanidad de nuestra comunidad autónoma en la aplicación estricta de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS).

Se ha mantenido el asesoramiento en la campaña **«Ponle freno»**, asistiendo a las reuniones del grupo de expertos que se han convocado a lo largo del año.

La Vocalía también ha participado en diferentes encuentros profesionales, entre los que cabe citar:

- La jornada de reflexión de ATTITUDES, 10ª edición: *¿Cómo he llegado hasta aquí? La influencia de la conducción subconsciente en la seguridad vial.*
- El *IV Congreso Internacional de Prevención de Riesgos en los Comportamientos Viales* (PRECOVIR 11), organizado por el grupo Precovir de la Universidad de Valencia.

La documentación recogida en estos encuentros está a disposición de los colegiados en el servicio de documentación.

Así mismo, esta vocalía también ha llevado la representación del Colegio en las reuniones de la Coordinadora Estatal de Psicología del Tráfico y de la Seguridad en el Consejo General de Colegios Oficial de Psicólogos.

Finalmente, se ha atendido a los requerimientos de los medios de comunicación para participar en debates, reportajes y entrevistas.

PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, DE LAS ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS



La actividad de la Vocalía y la Sección se concentra en torno a los siguientes objetivos: la creación de grupos de trabajo, de bases de datos para el envío de información periódica (mensual), la presencia en instituciones y el establecimiento de convenios de colaboración con entidades afines o de interés general.

Así, durante 2011 se han creado o consolidado tres grupos de trabajo en el ámbito de esta vocalía: Psicología y Coaching, Buenas prácticas en selección de personas y Salud laboral.

El grupo de trabajo **Psicología y Coaching**, entre otras muchas actividades, participó en las *VI Jornadas de Mentoring y Coaching*; ha puesto en marcha el proyecto de investigación *Estudio de*

las competencias del coach en colaboración con una consultora especializada y ha llevado a cabo el programa de *Mentoring Galatea*. Además, ha promovido la aprobación por la Junta del Colegio de la acreditación profesional «Psicólogo Experto en Coaching- PsEC». En cuanto al grupo de **Psicología y buenas prácticas en selección de personas**, varios de sus componentes participaron en la elaboración del manual y la guía de buenas prácticas reclutamiento y selección de personal, que pueden consultarse en la web de Colegio; convocó tres mesas-debate sobre las perspectivas de futuro en el uso de las redes sociales en el reclutamiento y la selección de personas y tiene previsto, entre otras actividades, abrir un foro en LinkedIn (añadido al que ya ofrece en el Colegio). Por último, el grupo de **Psicología y salud laboral**, el de última creación, colaboró con la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en la elaboración y revisión de documentos y folletos informativos para diversas campañas y la organización de una jornada sobre acoso psicológico en el trabajo.

La Vocalía también ha creado en este año una base de datos para remitir información de interés a colegiados y no colegiados. Actualmente, se realizan envíos mensuales de información a los adscritos a estas bases de datos con información sobre las actividades del Colegio relacionadas con la Sección de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos.

Así mismo, se ha venido trabajando para estrechar relaciones con AEDIPE, Consejo Nacional de PTORH (División y su coordinadora) y otras instituciones con las que se pretende firmar acuerdos y estableciendo convenios.



Jornada sobre productividad

Comisiones del Colegio

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La Comisión Deontológica tiene como finalidad emitir informes y propuestas en lo referente a la calificación disciplinaria de los actos profesionales sometidos a valoración por razones deontológicas. Está compuesta por D. Máximo Aláez, D^a Begoña Arbulo; D. José Francisco García Gumiel; D^a M^a Oliva Márquez; D. Emiliano Martín; D. Carlos Mas; D^a Georgina Otero; D. Eduardo Rozemberg; D^a Ángeles Sanz; D^a Begoña Zulaica y D. Javier Urra. Se renueva periódicamente con la salida de algunos miembros y la entrada de otros, manteniendo el mismo buen ambiente y la capacidad de debate para obtener un criterio común en relación a cada expediente. En el 2011 y tras una magnífica labor, dejó la Comisión D. Ramón de la Fuente, incorporándose D^a Begoña Zulaica.

En relación con las peticiones de valoración y su trámite, la evolución comparativa respecto a los años anteriores es la siguiente:



De las 26 resoluciones adoptadas en el año, 16 han sido propuestas de archivo de expediente al no observarse, una vez realizado el procedimiento disciplinario, infracción del Código Deontológico y 10 propuestas de sanción (de ellas, una comprende 8 denuncias que se han unificado en uno solo expediente), al considerarse probada la infracción de algún artículo del Código Deontológico. Además, se ha respondido a 10 consultas solicitadas a la Comisión.

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Solicitudes de valoración de actos profesionales	39	50	58	32	43	51
Resoluciones adoptadas	19	30	38	26	34	26



Reunión de trabajo de la Comisión Deontológica del Colegio

Los artículos del Código Deontológico infringidos han sido los siguientes: 4, 6, 8, 15, 17, 22, 25, 42 y 48.

Como en años anteriores, los informes sin consentimiento de una de las partes en asuntos de custodia son la causa del mayor número de sanciones; otras se refieren al informe pericial psico-social del Juzgado y otras corresponden a publicaciones sobre test y cuestionarios.

El Colegio establece un dispositivo que permite recoger y tramitar las quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas. La Comisión felicita a la gran mayoría de los colegiados pues se conducen desde la buena praxis, la responsabilidad profesional y el compromiso con el ciudadano.

En 2011, la Comisión publicó la guía *Ética y Deontología en la práctica psicológica*, que se ha conformado con los distintos artículos publicados en *Guía del Psicólogo*, alguno de ellos monográficos. Esta guía se ha convertido en un referente en este ámbito. En ella han colaborado diferentes miembros de la Comisión Deontológica y colegiados expertos. El objetivo de esta publicación es extender las buenas prácticas de actuación profesional, fin para el que resulta conveniente elaborar protocolos de intervención y formar y educar a los profesionales, en aras de una mejor atención al ciudadano.

Así, este documento busca luchar contra la mala praxis, abordando dilemas éticos y situaciones surgidas de la práctica profesional.

Otras actividades y tareas que se han realizado son la colaboración con el grupo de trabajo que está elaborando a nivel estatal el nuevo código deontológico del psicólogo, así como la defensa del aspecto pedagógico y formativo en relación con su ámbito (reflejada en el asesoramiento a colegiados o la colaboración en el apartado «Rincón de la Ética y la Deontología» de nuestra *Guía del Psicólogo*, entre otras actividades).

COMISIÓN DE RECURSOS

Órgano del Colegio encargado de resolver los recursos contra resoluciones de la Junta de Gobierno, en 2011 ha estado integrada por: D. César Gilolmo López (Presidente), D. Antonio García Moreno (Secretario), D^a M^a Victoria del Barrio Gándara, D^a M^a Francisca Colodrón Gómez y D^a Blanca Vázquez Mezquita (vocales). Colabora asiduamente con la comisión el asesor jurídico del Colegio, D. José Eugenio Gómez Muñoz.

Este año se han recibido siete recursos, frente a los doce de 2010 y los 32 de 2009, por lo que se constata una disminución gradual en los últimos años. Los más numerosos siguen siendo los relativos a informes psicológicos aportados en litigios por la guarda y custodia de hijos de padres separados.



Reunión de trabajo de la Comisión de Recursos del Colegio

COMISIÓN REGIDORA DEL TURNO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (TIP-AI)

La Comisión Regidora del Turno, durante el año 2011, ha estado formada en por D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín (Presidenta), D. Pedro Rodríguez, D. (Vocal), Vicente Prieto (Vocal), D^a Sonia Toro (Vocal), D. Ángel Polo (Coordinador del TIP-AI), y D^a Teresa Arce y D^a Paula Moya como representante de los psicólogos integrantes del turno de adopción internacional.

La Comisión ha mantenido diversas reuniones

para desarrollar las tareas encomendadas en el Convenio de Colaboración entre la Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales y el Colegio.

En dichas reuniones se han puesto en conocimiento de los miembros de la Comisión las disposiciones y modificaciones de los requisitos a tener en cuenta en la elaboración de los informes de idoneidad para la adopción internacional que los diferentes países van estableciendo.

También se han valorado las solicitudes de altas y bajas temporales solicitadas por los miembros del Turno.



Reunión de trabajo de la Comisión Regidora del Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales

Servicios colegiales

LA WEB

Con la finalidad de contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente y al aprovechamiento de los recursos económicos colegiales se ha puesto en marcha, en diciembre de 2011, el envío *on-line* de *Guía del Psicólogo* para aquellos colegiados que así lo deseen.

En la misma línea, cabe destacar este año la puesta en marcha de una nueva aplicación para el envío de *e-mails* a los colegiados que permite

informar inmediatamente a todos los registrados en la web colegial de cualquier asunto de interés. En la actualidad, el 67% de los colegiados reciben información por esta nueva vía.

Guía del Psicólogo on-line

<http://www.copmadrid.org/webcopm/bajagua.jsp>

- Envío *on-line* de cada número.
- Actualización a través de *Ventanilla Única*.
- Sostenibilidad ecológica y económica.
- Además se introdujeron mejoras en la presentación y disponibilidad *on-line* de *Guía del Psicólogo*.



Nueva comunicación inmediata por e-mail

- 35 envíos de información a los colegiados.
- Inmediatez de la información.
- 67% *e-mails* de colegiados.

Ventanilla Única 2011



Comunicaciones
485 trámites

Directorio de Centros
23.491 visitas

Listado de colegiados
10.260 visitas

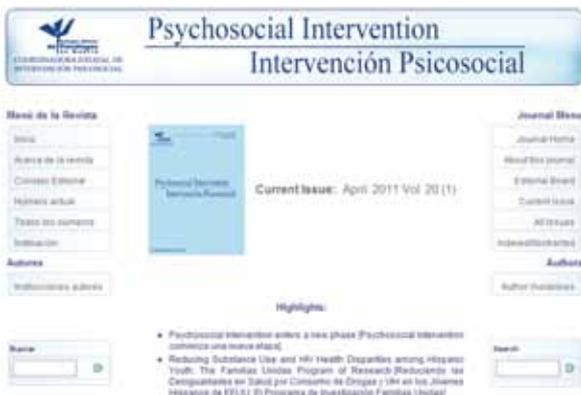
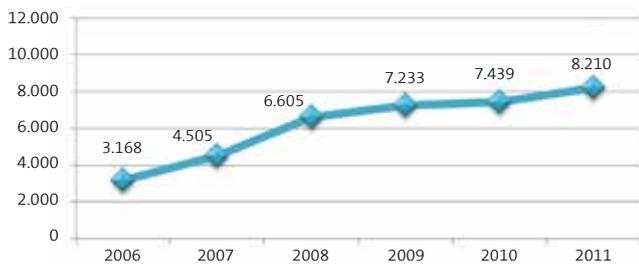
Colegiados y sociedades
20.477 visitas

Psychosocial Intervention estrena nueva web en 2011

www.psychosocial-intervention.org

- Bilingüe, publicación *on-line* previa a la edición impresa.
- Metadatos DOAJ.
- Metadatos Dublin Core.
- HTML conforme a Google Scholar.

Comparativa anual acceso exclusivo a la web



www.copmadrid.org/foros

440 mensajes

1.675 usuarios registrados



Web colegial 2011

La página inicial de acceso a la web colegial ha sido mejorada para incrementar la difusión de las actividades formativas, ofreciendo espacios exclusivos para las actividades que lo requieren. Además, se han publicado cerca de 1.000 noticias y textos sobre el ejercicio profesional de la Psicología y las actividades colegiales a través de la aplicación Yaweb®, propiedad del Colegio.

15.603

visitantes mes

27.408

páginas vistas mes

4 minutos / 5 pág

promedio por visita



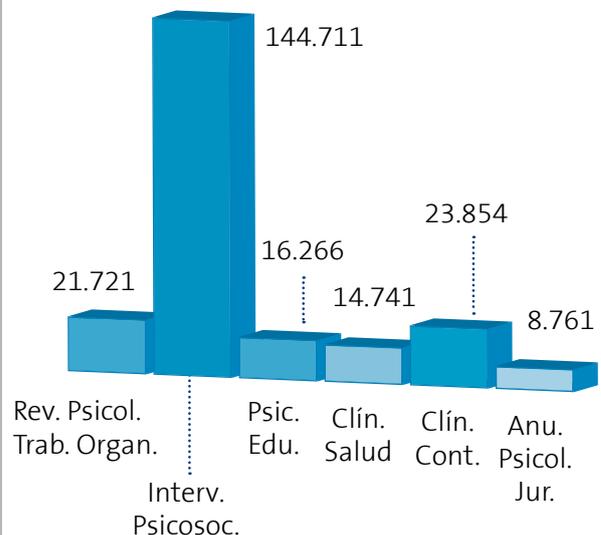
Evento más visitado

«Sesiones clínicas de la Sección de Psicología Clínica»

Visitas año 2011



Revistas Empleo Formación Noticias Buscar un psicólogo (VU)



PUBLICACIONES

A lo largo de 2011, todas las revistas editadas por el Colegio han seguido avanzando en la calidad científica que ofrecen a todos sus lectores y el establecimiento de una mayor internacionalización de sus contenidos, así como del propio Colegio.

Un 28,32% de los artículos editados en el conjunto de las revistas se ha publicado en inglés. Al respecto destacan las revistas *Psychosocial Intervention* y *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, en las que un 60% y un 33,3% de sus artículos, respectivamente, se han publicado en inglés.

Un año más todos los colegiados de Madrid han disfrutado de acceso *on-line* gratuito al texto completo de los artículos de las revistas del Colegio. El número total de artículos recibidos ha sido de 198, de los cuales se han publicado 113. Todos estos trabajos se suman a los más de 1.700 textos que ya están disponibles a través de la página web del Colegio en cualquier momento.

Otra novedad importante es que los colegiados no solo han podido acceder a los números de las revistas puntualmente en la web, antes incluso de su edición impresa, sino que algunos de los artículos han sido publicados en formato Online First o Primero en la Web, lo que ha conllevado el acceso de los artículos meses antes de su publicación definitiva.



Reunión del Consejo de la revista *Clínica Contemporánea*

Por otra parte, *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones* (RPTO) ha recibido este año el reconocimiento de diferentes bases de datos nacionales e internacionales. De esta manera, se ha puesto de manifiesto la alta calidad de los artículos que publica y, simultáneamente, aumentando la difusión de estos.



Reunión del Consejo de la Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

Así, la RPTO ha sido incluida en la prestigiosa base de datos internacional Scopus. Además, la Sociedad Iberoamericana de Información Científica (SIIC) la ha incluido en su base de datos y ha sido merecedora de la calificación en la categoría A+, máxima calificación posible, en la base de datos Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas (DICE), referencia de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para los procesos de evaluación del profesorado. También se ha incorporado en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc), lo que hace que entre a formar parte del grupo de las tres publicaciones del Colegio integradas en esta prestigiosa base de datos (junto con *Clínica y Salud* y *Psychosocial Intervention*).



La inclusión de las publicaciones del Colegio en bases de datos como las anteriormente citadas ha supuesto tanto el fortalecimiento de la comunicación científica española en Iberoamérica, como la significación, una vez más, de la calidad

científica de las revistas que edita el Colegio. La revista *Clínica Contemporánea* cumplió su primer año de vida. Es la primera editada por el Colegio exclusivamente en formato electrónico y de acceso libre. Esta revista ha obtenido una gran acogida, recibiendo más de 20.000 visitas de usuarios procedentes de 18 países y 8.200 descargas de sus artículos.

Las distintas revistas del Colegio han editado monográficos con temas de gran actualidad como: «¿Por qué funcionan los tratamientos psicológicos?» (*Clínica y Salud*); «Ajuste psicosocial en la adolescencia: factores protectores y de riesgo en la familia y la comunidad» (*Psychosocial Intervention*); «Hitos y retos del psicólogo educativo» (*Psicología Educativa*) o «El proceso de cambio en psicoterapia» (*Clínica Contemporánea*).

Otra novedad de este año es la coedición, junto con la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, de la prestigiosa revista *The Spanish Journal of Psychology*. Esta revista tiene como objetivo principal promocionar y difundir la investigación empírica relevante y propuestas teóricas y metodológicas en diferentes áreas de especialización dentro de la Psicología, reconocida por las más prestigiosas bases de datos tanto a nivel nacional como internacional. Se edita íntegramente en inglés y ofrece una revista-suplemento en castellano (*Psychologia Latina*), cuyo propósito es promover la difusión internacional de investigaciones relevantes sobre Teoría e Historia de la Psicología en España, Portugal y América Latina.

BOLSA DE EMPLEO

En el siguiente cuadro se presenta la distribución de ofertas y contrataciones durante 2011, según el ámbito profesional:

INTERVENCIÓN SOCIAL	ofertas	contrataciones
Gerontología/ Discapacidad	15	8
Violencia de género	5	4
Cooperación para el desarrollo	4	0
Intervención social Colectivos en riesgo	2	1
Gestión de servicios sociales	1	0
TOTAL	27	13

CLÍNICA	ofertas	contrataciones
Intervención psicológica	46	32
Adicciones	6	4
Neuropsicología	6	4
Sexualidad	1	2
TOTAL	59	42

EDUCATIVA	ofertas	contrataciones
Educación Especial	6	3
Orientación psicológica y pedagógica	1	0
TOTAL	7	3

FORMACIÓN	ofertas	contrataciones
Clínica	6	6
Recursos Humanos	6	2
Educativa	3	5
TOTAL	15	13

RECURSOS HUMANOS	ofertas	contrataciones
Selección de personal	7	5
Gestión y dirección de RR HH	4	1
Prevención de riesgos laborales	2	3
TOTAL	13	9

JURÍDICA	ofertas	contrataciones
Valoración jurídica	2	0
Mediación Familiar	1	0
Adopciones	1	1
TOTAL	4	1

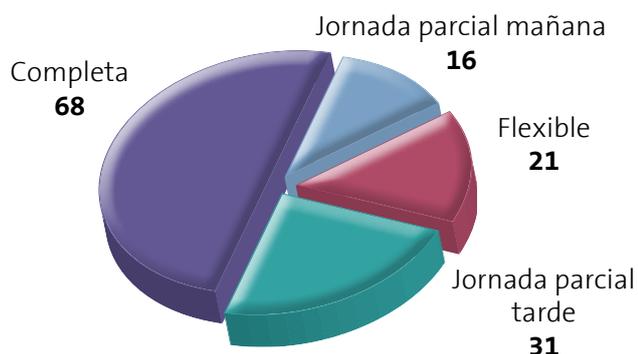
OTROS	ofertas	contrataciones
TOTAL	11	9

BOLSA DE EMPLEO	ofertas	contrataciones
TOTAL	136	90

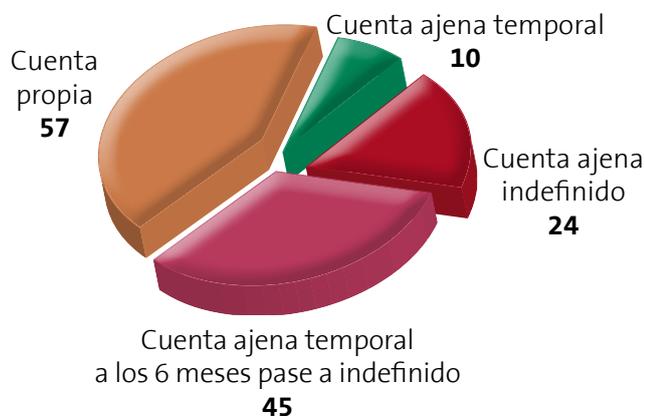
TIPOLOGÍA DE ENTIDADES OFERTANTES



TIPOLOGÍA DE JORNADA LABORAL



TIPOLOGÍA DE CONTRATO



En este año se han gestionado a través del servicio de intermediación laboral del Colegio un total de 136 ofertas de empleo. Lo que supone un ligero incremento del número de demandas, concretamente en las siguientes áreas: Intervención Social, Formación, Recursos Humanos (RR HH) y Psicología Jurídica. El número de contrataciones ha sido de 90 colegiados.

En el servicio de orientación laboral se ha atendido a un total de 482 colegiados en entrevistas individuales y se ha realizado un total de 12 actividades grupales formativas relacionadas con la búsqueda de empleo.

En estas han participado 163 colegiados, que han mostrado un nivel de satisfacción de 4,2 sobre 5.

Programa OPEA. Durante el periodo de enero a marzo se continuó con el desarrollo del programa OPEA (Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia para el Autoempleo), iniciado en 2010. Este programa surgió de la colaboración del Colegio con la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Madrid para la mejora de las posibilidades de ocupación de los demandantes de empleo, con el fin de conseguir su inserción laboral.

Las áreas de actividades contempladas en este programa fueron: tutorías individualizadas; talleres de búsqueda activa de empleo; desarrollo de habilidades para la ocupación e información, motivación y asesoramiento para el autoempleo.

Se atendió a 283 psicólogos desempleados en sesiones individuales de orientación (tanto mediante entrevistas para búsqueda de empleo como en asesoramiento para el autoempleo). En las actividades grupales se formó a un total de 90 desempleados.

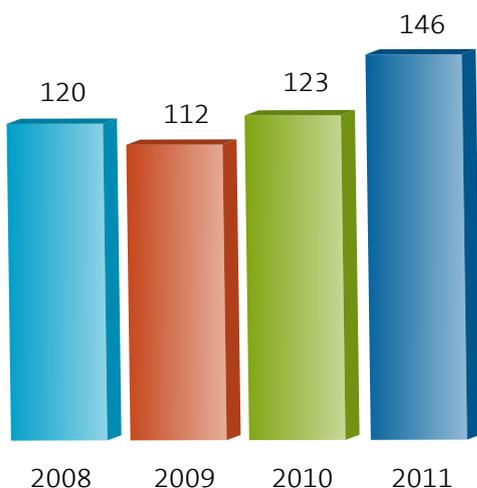
En el mes de julio se realizó un seguimiento de la inserción laboral de los usuarios de dicho programa. Los datos reflejaron un 36% de inserción laboral de este colectivo.

Estudio en relación con RR HH. Se diseñó un estudio que proporcionase datos sobre la tendencia actual del mercado de trabajo en relación a la demanda de puestos en el área de la Psicología de las Organizaciones. Permitted llegar a conclusiones como que los puestos con mayor demanda en RR HH son, de mayor a menor: selección de personal, formación y desarrollo y dirección de RR HH o que las fuentes de reclutamiento usadas con mayor frecuencia son las webs de portales de empleo entre las que se encuentra la Bolsa de Empleo del Colegio.

FORMACIÓN

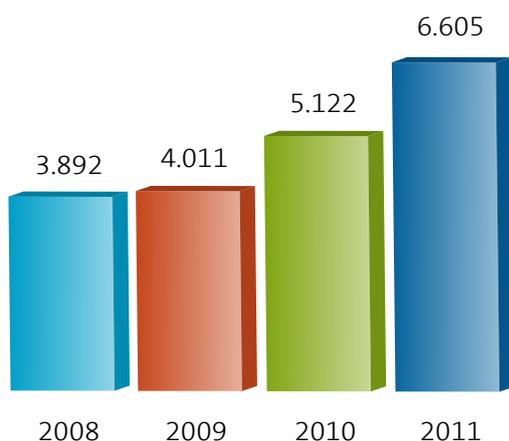
Durante 2011 se han impartido 146 actividades formativas (cursos, jornadas, sesiones clínicas, encuentros, mesas redondas...), lo que supone un 15,75% de incremento respecto al año anterior, con un total de 15.671 horas de formación.

NÚMERO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS



Respecto a la participación, las actividades contaron con 6.605 asistentes (un incremento de un 29% respecto a 2010).

NÚMERO DE ASISTENTES



Por otra parte, en mayo de 2011 la Junta de Gobierno aprobó un nuevo procedimiento de becas para colegiados desempleados en todas las actividades formativas organizadas por el Colegio, lo que llevó a la concesión de 24 becas, correspondientes a 1.689 horas de formación y un coste de 13.301 euros.

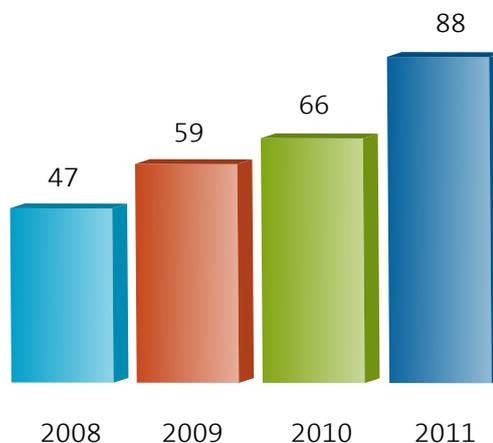
Otras novedades de este año han sido la elección del Colegio como «Mejor Centro de Formación en Mediación 2011» por la Asociación Madrileña de Mediadores y la puesta en marcha de una nueva plataforma de formación *on-line*, que permitirá impulsar el lanzamiento de nuevas actividades formativas en esta modalidad durante los próximos años.

Como en años anteriores, el Colegio sigue participando en convenios y acuerdos de colaboración en materia de formación con distintas instituciones públicas y privadas, entre otras: Asociación Española contra el Cáncer, Madrid-Salud Ayuntamiento de Madrid, Escuela Europea de Coaching, Centros de Atención a la Familia del Ayuntamiento de Madrid, Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor o la Unión Interprofesional de Madrid.

Por último, la Agencia Laín Entralgo (agencia de la Comunidad de Madrid para la formación en el ámbito sanitario) ha concedido acreditaciones a un total de 25 actividades formativas del Colegio, por un total de 81,1 créditos, frente a los 54,5 créditos concedidos en el 2010; y la Universidad Complutense de Madrid acreditó 21 actividades, con un total de 37 créditos.

Actividades de entrada libre y gratuita. Durante el año se han impartido 88 actividades gratuitas, frente a las 66 realizadas durante 2010, lo que supone un crecimiento de un 33%. En concreto:

NÚMERO DE ACTIVIDADES GRATUITAS

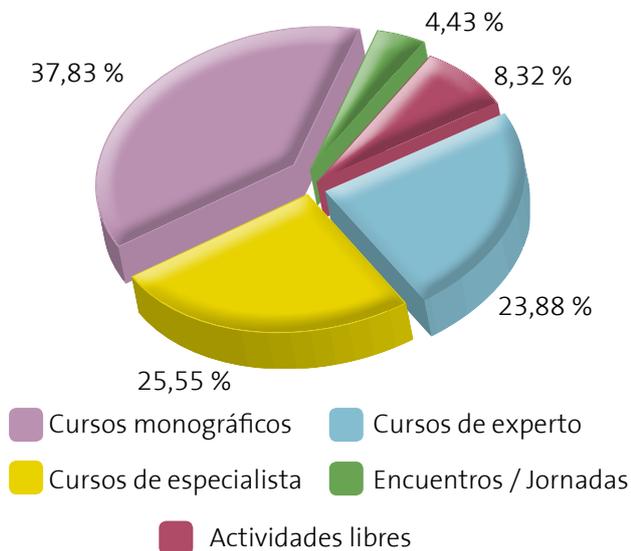


- Conferencias y mesas redondas. Se impartieron un total de 18 conferencias y 11 mesas redondas.
- Sesiones clínicas. Se han impartido un total de 26 sesiones clínicas.
- Presentaciones y experiencias. Autores e instituciones de destacado prestigio han presentado sus obras en el Colegio, 19 presentaciones de libros y 10 experiencias profesionales.
- Jornadas. 13 jornadas monográficas, gran parte



de ellas de carácter gratuito y organizadas por las distintas vocalías, secciones y grupos de trabajo del Colegio.

FORMACIÓN TEÓRICA POR TIPO DE ACTIVIDAD



Cursos monográficos y cursos de formación especializada. Se ha organizado un total de 37 cursos monográficos (se entienden por tales aquellos con una duración inferior a 100 horas), correspondientes a 836 horas lectivas, y a ellos han asistido un total de 786 alumnos. Destacamos especialmente el curso *on-line* sobre urgencias y emergencias y catástrofes, que en esta cuarta edición ha contado con un total de 70 alumnos.

En cuanto a formación especializada, se han impartido 8 cursos con duración de más de 100 horas lectivas durante el año. En algunas de estas actividades, la formación teórica se complementa con la realización de prácticas profesionales, gracias a los distintos convenios de colaboración suscritos entre el Colegio y diferentes organismos públicos y privados.

Cabe por último destacar que se han completado prácticas profesionales por un total de 13.460 horas en organismos públicos y privados, en relación con los distintos cursos de experto y especialista organizados en el Colegio.

ACREDITACIONES



Durante el año 2011 se ha tramitado un total de 206 solicitudes para la obtención del Certificado de Acreditación de Psicólogo Especialista en Psicoterapia (EFPA) a través del Consejo General de

Colegios Oficiales de Psicólogos y se han tramitado 21 solicitudes de la Acreditación Profesional de Experto en Neuropsicología Clínica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Destaca así mismo la puesta en marcha de un nuevo procedimiento de reconocimiento de actividades formativas de interés profesional psicológico.

Por último, en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos de Madrid se han acreditado conjuntamente 34 actividades formativas de entidades externas en el área de la Psicoterapia, frente a las 24 actividades acreditadas el año anterior.

BECAS Y AYUDAS PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS

A través de los diferentes acuerdos que el Colegio estableció con instituciones públicas y entidades privadas que organizan másteres, cursos, congresos y jornadas, sus colegiados pudieron acceder tanto a becas como a precios especiales de inscripción durante el año 2011, así como a ayudas a la participación profesional. Estas últimas tienen como objetivo fomentar la participación de los colegiados en actividades diversas de relevancia para la profesión.

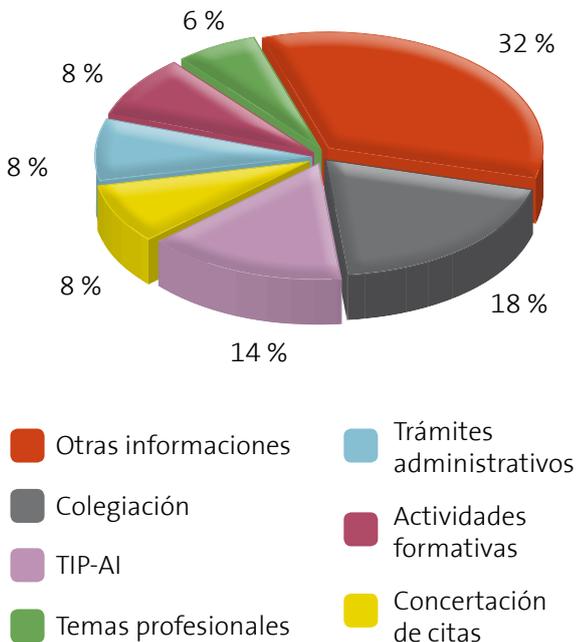
Se han ofertado un total de 63 becas, para la realización de 25 actividades formativas, por un importe total de 40.600 €. En total, se han concedido 60 becas por un importe total de 35.825 €.

a las que hay que añadir las 24 concedidas a desempleados.

PUNTO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO

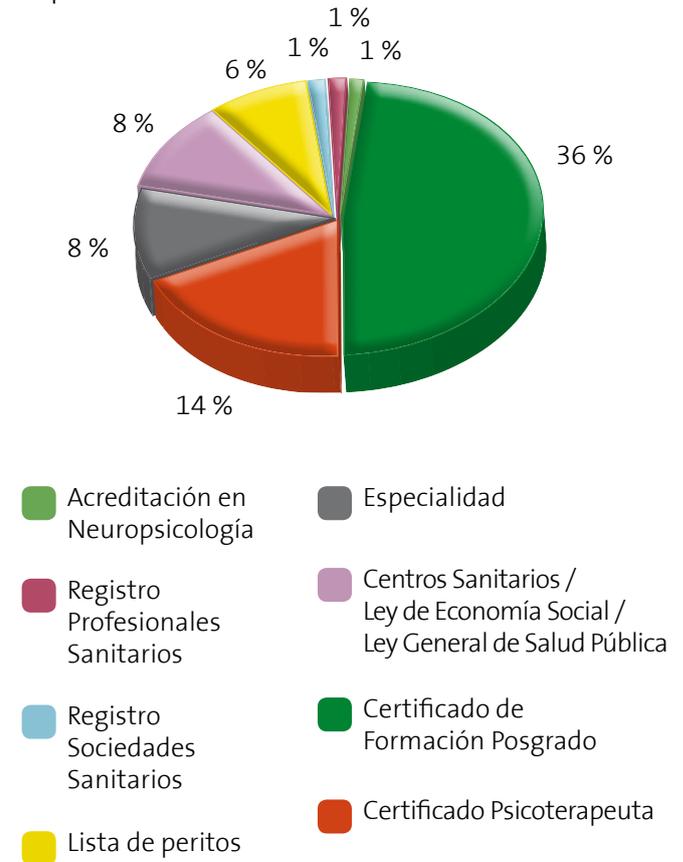
El Punto de Atención al Colegiado (PAC) cuenta con un equipo de personas preparadas y en continua formación capaz de dar respuesta a las necesidades de los colegiados.

Durante 2011, el PAC ha prestado orientación en trámites administrativos y servicios colegiales diversos. Entre estos podemos citar: la inscripción de actividades formativas del Colegio; la gestión de las citas con el asesor jurídico, orientación laboral y el turno de intervención profesional en adopciones internacionales (TIP-AI); la solicitud de certificados y acreditaciones y la bienvenida personalizada a los nuevos colegiados. En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes comparativos de la orientación en relación con cada uno de estos aspectos:



Entre las cuestiones de actualidad e interés profesional, el asesoramiento brindado se ha centrado en atender y resolver dudas sobre asuntos como el título de Especialista en Psicología Clínica, la autorización de centros sanitarios, el Certificado de Formación de Posgrado para la inscripción de consultas de Psicología como centros sanitarios, el Certificado Europeo de Especialista en Psicoterapia, la Ley de Sociedades Profesionales, la Ley de Protección

de Datos de Carácter Personal o el seguro de responsabilidad civil:



Alrededor de 2.255 personas al mes utilizan de manera habitual este servicio.

Total de atenciones	27.056
Atenciones telefónicas	21.233
Atenciones presenciales	5.823



Punto de Atención al colegiado

BIBLIOTECA

Por segundo año consecutivo se ha incrementado el valor y utilidad de Psicodoc, <http://www.psicodoc.org>, con la incorporación de alertas personalizadas y búsquedas combinadas, mejoras que incrementan radicalmente su valor como fuente de información. Así, cada colegiado podrá recibir en su *e-mail* las novedades que publiquen en la temática indicada por el propio interés.

En cuanto al préstamo de libros, se ha incrementado un 20% y se alcanzan ya los 6.000 préstamos anuales, lo que supone un promedio de 24 préstamos diarios. En cuanto al perfil de los 600 colegiados que usan el servicio de préstamo, resulta significativo señalar que casi un 40% es menor de 35 años de edad, y que además este grupo es el más activo. Con respecto al género, el 84% de los profesionales que utilizan este servicio son mujeres.

Por otra parte, hay que destacar el incremento del 4% de las suscripciones a las alertas por *e-mail*, entre las que destacan la información publicada en los boletines oficiales, que representan más del 50% de las alertas suscritas.

Boletín oficial de la
Comunidad de Madrid

BOAM

BOE.es



Colegiados en la Biblioteca durante la donación de libros

↑ 800 suscripciones /
4% más que el año anterior

↑ 1.800 nuevas disposiciones /
5% más que el año anterior

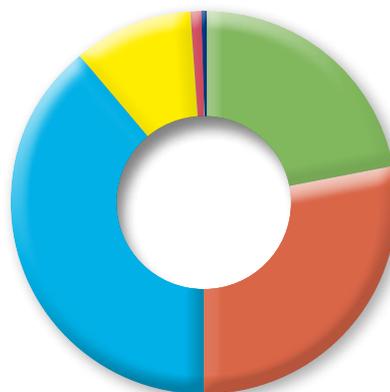
PRÉSTAMOS

↑ 20 % más que el año pasado
6.000 préstamos anuales
120.000 € valor anual
Gratuito ⌚ 2.288 horas de atención

↑ 400 libros nuevos por valor de 6.000 €
adquiridos a 0 € a través de acuerdos
con las editoriales.

PERFIL DE EDAD DE LOS USUARIOS

■ < 35 ■ 35-44 ■ 45-54
■ 55-64 ■ 65-69 ■ > 69



Guía del Psicólogo

- 448 eventos de 201 entidades
- 226 anuncios de 163 colegiados

Servicio gratuito

- 35.840 € valor anual eventos
- 7.000 € valor anual anuncios



CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Desde 2011 todos los colegiados tienen a su disposición el nuevo Club Exclusivo para Colegiados, y pueden beneficiarse de los descuentos, bonificaciones, ventajas exclusivas y ofertas que ofrecen las cerca de 400 empresas incluidas en este club: vacaciones y viajes, artículos deportivos, vehículos, alimentación, lectura y música, videojuegos, electrónica y audiovisual, joyería y relojería,

jardinería y mascotas, ropa y complementos, perfumería y cosmética, decoración, asistencia, espectáculos, parques temáticos, restaurantes, gimnasios y *fitness*, *spas* y *wellness*, belleza, servicios médicos, etc.

El Club Exclusivo para Colegiados es fruto de un acuerdo entre el Colegio y la compañía especializada Colectivos VIP, dedicada a la negociación de descuentos y condiciones preferentes y exclusivas.

Está accesible a través de la página web del colegio (<http://www.copmadrid.org>). Para poder disfrutar de sus servicios y productos, los colegiados solo necesitan introducir las mismas claves que utilizan en la web del Colegio:



Cada colegiado puede invitar a un máximo de cinco familiares o amigos, que pueden beneficiarse de muchos de los descuentos que se ofrecen en el club.

Cerca de 3.500 colegiados han podido comprobar ya las ventajas de estos servicios durante su primer año de vigencia.

ASESORÍA JURÍDICA

Este servicio se ofrece telefónicamente y también a través de entrevistas personales en la sede del Colegio. A lo largo del año se concertaron 315 entrevistas personales, se atendieron 1.575 consultas telefónicas y se dio respuesta por escrito a más de 150 consultas.

ASESORÍA Y CORREDURÍA DE SEGUROS

El Colegio y la correduría de seguros Broker's 88 han renovado un acuerdo con la aseguradora multinacional ZURICH en relación a los dos seguros de responsabilidad civil específicos para los psicólogos:

- Seguro de responsabilidad civil para las sociedades profesionales de Psicología que están inscritas en el Registro de Sociedades Profesionales del

Colegio. Este seguro supone una reducción del 75% respecto a las condiciones de mercado y ya ha sido suscrito por cerca de 70 sociedades.

- Seguro colectivo de responsabilidad civil profesional del psicólogo que ya han suscrito 3.544 colegiados, lo que convierte al Colegio en el colegio autonómico de España con más asegurados. Durante 2011 se han incorporado a este seguro 551 nuevos colegiados, lo que supone un incremento de un 15,55%. Este seguro tiene un bajo coste para todos los colegiados: 26 euros anuales (impuestos incluidos).

Broker's 88 dispone de un equipo especializado en el colectivo de colegios profesionales para atender tanto telefónica como personalmente en sus oficinas. Cuenta también con una plataforma informática que permite que la gestión de este seguro y la incorporación a él por parte de los colegiados sean lo más ágiles, rápidas y eficaces posible.

Entre los seguros que gestiona Broker's 88 para los colegiados interesados se pueden mencionar: seguro de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, incapacidad laboral transitoria, asistencia sanitaria, plan de pensiones, seguros de gabinetes, consultas y centros y hogar, seguro de automóviles, etc.

Evolución del seguro de responsabilidad civil

	2007	2008	2009	2010	2011
Total colegiados asegurados	1.248	2.296	2.603	2.993	3.544

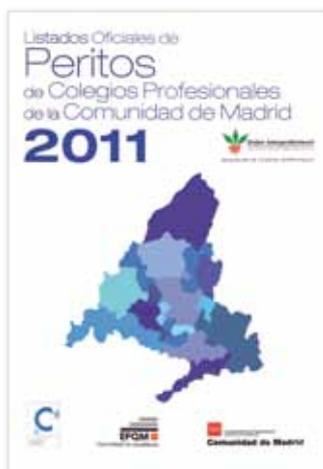
DIRECTORIO DE CENTROS, CONSULTAS Y SERVICIOS DE PSICOLOGÍA

El servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un psicólogo ha atendido más de 395 consultas durante 2011. El área de intervención más demandada sigue siendo la de Psicología Clínica.



Contamos con 1.812 colegiados inscritos en este directorio (a 31 de diciembre de 2011).

TURNO DE PERITAJES



En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los colegios profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales. Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye gratuitamente a los juzgados de la Comunidad de Madrid.

Para actualizar esta lista, la Junta de Gobierno acordó dejar permanentemente abierto el plazo de solicitud, de forma que los colegiados pueden solicitar su incorporación en cualquier momento. Durante 2011, el número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización (cada solicitante puede incluir dos áreas como máximo) fue el siguiente: Psicología Clínica: 93; Psicología Jurídica: 104; Psicología Social: 2; Psicología Educativa: 4 y Psicología del Trabajo: 8.

En relación con el ámbito de Enjuiciamiento Civil, se recibieron 26 nuevas solicitudes de incorporación a las listas de peritos, y se admitieron 22 por ajustarse a los requisitos. Así, el número total de peritos en el ámbito de Enjuiciamiento Civil es de 113. En el turno de Mediación Familiar se recibieron 6 solicitudes de colegiados y se admitieron 3 por ajustarse a los requisitos (el número total de peritos en Mediación durante 2011 es de 62). En relación al turno de peritos técnicos superiores en Prevención de Riesgos Laborales Especializados en Siniestros Laborales, se recibió 1 solicitud de incorporación, y esta no se admitió por no ajustarse a los requisitos. Por último, se recibió 1 nueva solicitud para incorporarse al turno de peritos calígrafos, y fue admitida por cumplir los requisitos. El número total de peritos calígrafos es de 19.

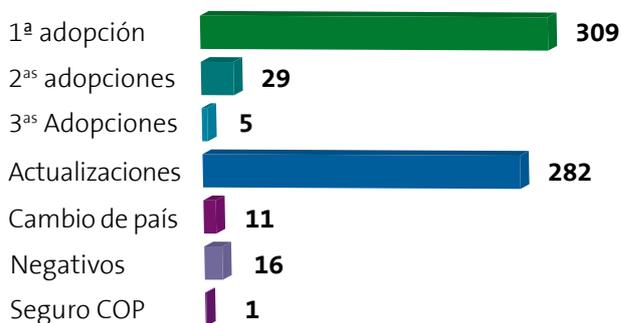
TURNO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (TIP-AI)

El TIP-AI contó con 100 psicólogos colegiados, que atendieron 704 solicitudes de valoración psicológica y elaboraron 653 informes.

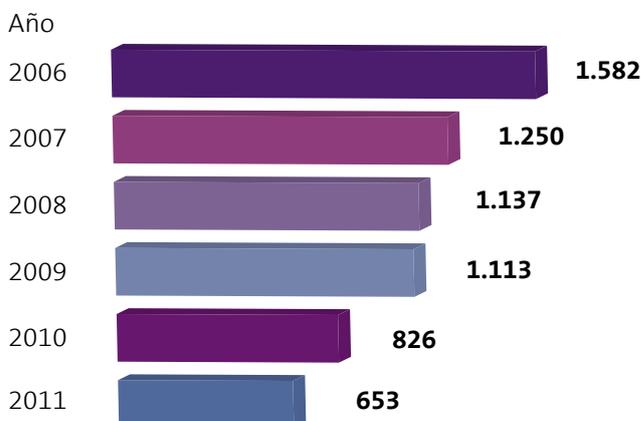
En el servicio telefónico de orientación e información ofrecido por el coordinador del TIP-AI tanto a profesionales como a familias e instituciones se atendieron 900 consultas.

En el servicio administrativo de atención a las familias y a los psicólogos miembros de TIP-AI se registraron 4.232 trámites respecto a las consultas recibidas para iniciar el proceso de elaboración del informe psicológico, tramitación de informes, solicitudes remitidas por el Instituto Madrileño del Menor y la Familia para las actualizaciones, cambio de países, protocolos y comunicados oficiales de la Comunidad de Madrid.

Informes enero - diciembre 2011



Informes de adopciones internacionales



Grupos de trabajo y grupos colaboradores

Los grupos de trabajo y colaboradores cumplen una función de gran importancia dentro de nuestro Colegio. Entre sus actividades destacan la realización de formación, asesoramiento especializado a los colegiados, aportaciones a la Administración en estrategias que afectan a la Psicología, como la elaboración de planes integrales, análisis y reflexión sobre la figura de los psicólogos en sus ámbitos especializados de actuación, aportaciones científicas a través de artículos, participación en congresos, colaboración con otras entidades o la creación de redes de trabajo.

GRUPOS DE TRABAJO

El objetivo de los grupos de trabajo es dar cobertura a las inquietudes de los colegiados sobre la Psicología y sus diferentes campos de aplicación.

Los colegiados que desean investigar o desarrollar algún tema relacionado con la Psicología pueden constituir un grupo de trabajo con aquellos colegiados que comparten el mismo interés y el Colegio les facilita la infraestructura disponible necesaria para el desarrollo de su actividad.

Todos ellos persiguen, mediante la realización de actividades diferenciadas, fines similares: la promoción de la Psicología dentro de su ámbito de actuación, abriendo así nuevas líneas profesionales, y la contribución al estudio, investigación y avance de la Psicología en esos ámbitos.

Durante 2011 muchos colegiados han elegido esta vía para aportar su experiencia profesional y conocimientos, su compromiso y su entusiasmo e interés en diferentes áreas de nuestra disciplina. Así, se han creado a lo largo de este último año los grupos Infancia y Adolescencia; Psicología y dolor: fibromialgia y síndromes relacionados; Psicología y Violencia de Género; Psicología y Salud Laboral y Psicología Perinatal.

Estos grupos se han unido a los ya existentes en ámbitos como la Psicología de la Intervención Social (Intervención Integral con Personas Mayores, Voluntariado y ONG, Migraciones y Psicología, etc.), la Psicología Clínica (Estudio e Investigación de la Conducta Suicida, Psicooncología y Cuidados Paliativos, Psicólogos Clínicos de la Sanidad Pública Madrileña, Psicología y Dolor, etc.) o la Psicología del Deporte.

En total, el Colegio acoge un total de 22 grupos (Psicología y Género; Psicólogos de Urgencias, Emergencias y Catástrofes; Psicooncología y cuidados paliativos; Enfermedades Neurodegenerativas GEN; Psicología y Meditación; Psicólogos Clínicos de la Sanidad Pública Madrileña; Intervención Integral con Personas Mayores; Psicología y Medios Audiovisuales; Investigación y Estudio de la Conducta Suicida; Psicología y Deporte; Psicología y Coaching; El Buen

Sentido del Humor «Risoterapia»; Psicología y Adicciones; Mayores activos; Psicología y Seguridad; Tabaquismo y Psicología; Psicología y Buenas Prácticas en Selección de Personas; Infancia y Adolescencia; Psicología y Dolor. Fibromialgia y síndromes relacionados; Psicología y Violencia de Género, Psicología y Salud Laboral y Psicología Perinatal).

La intensa y encomiable actividad desarrollada por todos estos grupos se recoge en una memoria anual más extensa que se puede consultar en la página web del Colegio (<http://www.copmadrid.org>).

Con la intención de visibilizar la actividad de estos grupos de trabajo y compartirla con todo el colectivo de profesionales de la Psicología, se llevaron a cabo tanto una reunión de coordinación como una jornada de puertas abiertas. Ambas suponen un espacio común donde compartir inquietudes y crear nuevas sinergias. Así, la segunda edición anual de las jornadas de puertas abiertas, celebrada el 31 de mayo, sirvió para divulgar las actividades que se desarrollan desde los diferentes grupos, de forma que los colegiados interesados y personas afines con las temáticas expuestas pudieron beneficiarse de la investigación y trabajo que estos desarrollan.



Jornada de puertas abiertas

GRUPOS COLABORADORES

Además de los grupos de trabajo mencionados, existen también grupos colaboradores del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: **Psicólogos sin Fronteras de Madrid** y **Aula Joven**.

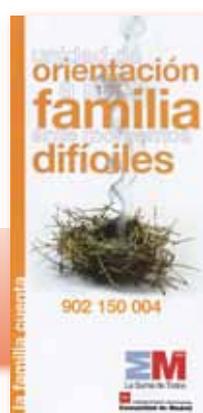
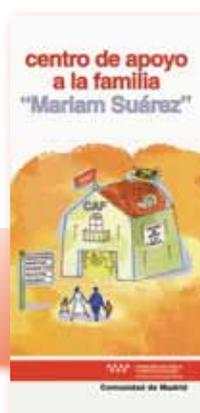
El primero trabaja por la construcción práctica de una Psicología al servicio de un mundo diferente y posible, más igualitario, más justo y sin fronteras, comprometida con los derechos humanos, con la justicia social y la construcción de alternativas de reflexión y acción con programas y proyectos concretos de intervención. Aula Joven, por su parte, es un grupo formado por psicólogos y por estudiantes de Psicología que desarrolla acciones para ayudar a los recién titulados en su camino profesional.

Participación y representación institucional

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid mantiene, desde el año 2004, convenios de colaboración con Administraciones públicas de la Comunidad de Madrid, para la prestación de servicios psicológicos gratuitos para los ciudadanos.

RELACIÓN DE CONVENIOS			PSICÓLOGOS COLEGIADOS		CIUDADANOS ATENDIDOS	
Servicio	Organismo dependiente	Inicio	Psicólogos incorporados en 2011	Psicólogos a 31.12.2011	2011	Desde el inicio del servicio
Centro de Acogida a Mujeres Víctimas de Violencia de Género y Menores a su Cargo	Consejería de Asuntos Sociales <i>Dirección General de Mujer</i>	2004	0	2	161	563
Punto de Coordinación Órdenes de Protección	Consejería de Asuntos Sociales <i>Dirección General de Mujer</i>	2004	0	1	1.818	10.362
Juzgado de Guardia	Consejería de Justicia e Interior	2005	1	15	302	2.576
Oficinas Judiciales	Consejería de Justicia e Interior	2005	4	49	6.843	28.314
Mayores en Aislamiento Social, Negligencia y Maltrato	Ayuntamiento de Madrid	2005	1	3	141	536
Centro de Mujeres Jóvenes (antes Centro Joven de Salud)	Consejería de Asuntos Sociales <i>Dirección General de Mujer</i>	2007	0	1	32	843
Centro de Apoyo a la Familia	Consejería de Asuntos Sociales <i>Dirección General de Familia</i>	2007	2	7	2.391	9.453
Instituto Anatómico Forense	Consejería de Justicia e Interior	2007	2	4	1.707	6.669
Violencia Intrafamiliar	Ayuntamiento de Las Rozas	2008	0	3	1.989	4.688
Menores a Cargo de Mujeres Víctimas de Violencia	Ayuntamiento de Las Rozas	2008	0	1	235	824
Familias en conflicto que afecte al bienestar de sus menores	Ayuntamiento de Las Rozas	2010	1	1	83	171
Menores expuesto a la Violencia de Género	Consejería de Asuntos Sociales <i>Dirección General de Mujer</i>	2010	3	3	113	219
			14	90	15.815	65.218



Durante el año 2011 se ha mantenido la totalidad de la prestación de servicios vigentes en el año anterior.

A continuación se detallan los datos numéricos de colegiados colaboradores y de usuarios atendidos en este periodo.

Colaboradores: 90 psicólogos han conformado los turnos de intervención en los diversos servicios de la Comunidad de Madrid, de los que **14** han sido **nuevas incorporaciones**.

Usuarios: 15.815 ciudadanos de la Comunidad de Madrid han recibido atención psicológica especializada a través de estos convenios de colaboración durante el año 2011.

Los colectivos beneficiarios han sido, por orden de frecuencia, los siguientes:

- Víctimas de cualquier tipo de delito, que se hallan inmersos en procesos judiciales.
- Familias en conflicto que requieren apoyo especializado en mediación o en intervención psicológica.
- Mujeres víctimas de violencia de género.
- Víctimas de violencia intrafamiliar.
- Familiares o amigos de fallecidos repentinamente en situaciones que requieren autopsia.
- Menores expuestos a violencia de género.
- Mayores en situación de especial vulnerabilidad por aislamiento o maltrato.

El total acumulado **de usuarios atendidos desde el comienzo de prestación** de cada servicio hasta el 31 de diciembre de 2011 es de **65.218**, lo que supone un **32% más** del total de personas atendidas en 2010 (49.403).



Visita institucional. La Directora General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, D^a María del Carmen Pérez Anchela, visitó el Colegio con motivo de la inauguración del *II Seminario sobre intervención psicológica con diversidad afectivo sexual*.

Este seminario organizado por el Colegio contó con la colaboración de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.



D^a María del Carmen Pérez firma en el Libro de Honor del Colegio

Talleres «Encuentros en familia». El Colegio estuvo presente en la presentación de los talleres de mediación y resolución de conflictos familiares denominados: «Encuentros en familia». Estos talleres se realizaron en el Centro de Atención a la Familia (CAF) «Mariam Suárez», que pertenece a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y es gestionado por profesionales pertenecientes al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.



De izda. a dcha, D^a Blanca de la Cierva (Directora General de Familia), D^a M^a Luisa Pérez (Coordinadora del CAF), D^a Regina Plañiol (Viceconsejera de Familia y Asuntos Sociales), D^a M^a Victoria Verdaguer (Responsable de Relaciones Institucionales del Colegio) y D^a Victoria Barbero (Coordinadora de la Escuela de Familia)

La programación de los talleres se llevó a cabo durante los meses de febrero y junio. Los cursos trataron asuntos como la comunicación entre los miembros de la unidad familiar, los obstáculos más habituales entre aquellos, el papel que juegan los padres, el modelo clásico de familia y las variantes actuales o los problemas que pueden surgir en el proceso de maduración de un hijo. Psicólogos, docentes y expertos en diferentes áreas impartieron los talleres.

Visita internacional al Colegio. El Colegio recibió la visita del profesor Dr. D. Carlos Collazo, profesor emérito en la Facultad de Psicología de la Universidad del Salvador, director del módulo clínico de la Red Iberoamericana de Ecobioética y Primer Presidente de la Sección de Salud Mental en Desastres de la Asociación Mundial de Psiquiatría y actual Presidente Honorario de esta.

En la reunión de trabajo que se realizó con posterioridad a la visita, el Dr. Collazo se interesó por la experiencia que tenían los psicólogos españoles en general y los madrileños muy en particular en la intervención y formación en Psicología de Urgencias, Emergencias y Catástrofes.

Así mismo, se estudiaron futuras líneas de colaboración entre la Sección de Desastre de la Asociación Mundial de Psiquiatría y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.



De izda. a dcha., D. Fernando Chacón, Dr. Carlos Collazo y D. Fernando Muñoz

Colaboración con el Ayuntamiento de Madrid para un programa de prácticas para la atención a las víctimas de violencia de género. El Decano del Colegio, D. Fernando Chacón, y la Delegada del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, D^a Concepción Dancausa, firmaron un convenio de colaboración

para desarrollar un programa de prácticas para el alumnado del curso *Experto en intervención psicológica con víctimas de violencia de género* que organiza el Colegio.



Rueda de prensa para la presentación del convenio

Reunión de coordinación con distintos representantes del mundo de la Psicología. El Colegio convocó una reunión con los diferentes decanos de las distintas facultades de Psicología de la Comunidad de Madrid, así como diversos representantes de estudiantes de Psicología con el objetivo de coordinar las acciones de cara al reconocimiento sanitario de la Psicología.



Reunión de Trabajo en la sede del colegio



Responsabilidad social

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Por sus propias funciones como corporación de derecho público, el Colegio, en representación de sus colegiados, está fuertemente comprometido con todo lo relativo a la responsabilidad social y este compromiso se refleja en su funcionamiento cotidiano y su interacción con la sociedad. En este apartado destacan algunas de las iniciativas relacionadas con esta dimensión de la actividad del Colegio.

Escuela audiovisual para personas con discapacidad. El Colegio colaboró con la Fundación Antena 3 para poner en marcha el Proyecto PRO (<http://www.proyectopro.org>), una iniciativa dirigida a la formación e integración laboral en el sector audiovisual de las personas con algún tipo de discapacidad.



Grupo de alumnos en la edición 2011



Alumnos durante la realización de prácticas

En el marco de este proyecto este año se ha realizado la segunda edición de la escuela audiovisual para formar a alumnos afectados por alguna discapacidad para el desempeño de un puesto de trabajo en la industria audiovisual. Esta escuela persigue fomentar el desarrollo de habilidades y destrezas a través de conocimientos especializados, formando al alumnado en tareas de los perfiles profesionales del sector.

Los colegiados de Madrid donan el 0,7% del superávit al proyecto «Educación en salud y salud mental». La Asamblea General de 2011 aprobó donar el 0,7% del superávit del ejercicio 2010 al proyecto *Educación en salud y salud mental*, desarrollado por el Equipo de Atención Psicosocial contra la Violencia del Colectivo SVE'IC, Chiapas (México).

El objetivo de este proyecto es apoyar el proceso organizativo hacia la autogestión y formación e impulsar centros psicológicos y sociales participativos en los barrios y pueblos con su propio sistema de prevención, atención y formación en salud física, psicológica y social, entendiendo la salud desde una visión integral de desarrollo y bienestar de las personas, familias, grupos y pueblos.



Presentación en Chiapas del proyecto *Educación en salud y salud mental*

Campaña para combatir la obesidad infantil.

El Colegio colaboró con el Grupo Antena 3 en la puesta en marcha del proyecto denominado *El estirón*, una ambiciosa campaña para combatir la obesidad infantil en nuestro país.



Comité de expertos de la campaña *El Estirón*

Así, el Colegio formó parte del comité de expertos que analizó y propuso las directrices de la campaña. Además, este comité ofreció consejos para llevar una vida saludable. Estos consejos abarcan desde la

alimentación (en casa, colegio o en la calle) y la propuesta de actividades físicas (en el colegio o en familia) hasta los hábitos en la vida diaria de los chicos.

La web <http://www.antena3.com/elestiron> incorporó todo el contenido de esta iniciativa, donde se pueden consultar los 100 consejos para crecer de una manera sana y responsable a través de una alimentación equilibrada y de la práctica regular del deporte.

El Colegio colabora con la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles. El Colegio firmó en 2011 un convenio de colaboración con esta institución y con la Asociación para Racionalizar los Horarios Españoles (ARHOE), con el fin de desarrollar acciones conjuntas encaminadas a estudiar y analizar los horarios actuales en distintos ámbitos territoriales y sectores productivos. El objetivo de estas acciones consiste en canalizar las demandas sociales y potenciar modificaciones que permitan una mejora en la racionalización de los horarios españoles.

Tanto la Comisión Nacional como el Colegio llevaron a cabo acciones de sensibilización e información al colectivo de psicólogos lo que, por su importancia profesional, permitió trasladar a la sociedad española la necesidad de cambiar.

Canal de televisión infantil FAN 3. El Colegio desarrolla el asesoramiento y análisis del contenido de este canal, que emite de lunes a viernes 12 horas diarias de programación infantil sin interrupción (de 10 de la mañana a 10 de la noche). Esto supone 120 horas mensuales de programación y llegar a más de 170.000 niños, ingresados en los setenta y ocho hospitales en los que se emite el FAN 3. Se trata de hospitales pediátricos y plantas infantiles de hospitales generales, públicos y privados, pertenecientes a catorce comunidades autónomas: Madrid, Valencia, Castilla y León, Galicia, Canarias, Murcia, Asturias, Navarra, Extremadura, Cantabria, La Rioja, Ceuta, Cataluña y Castilla-La Mancha.

Este canal de televisión se enmarca en el Programa de Asistencia Hospitalaria que contempla otras iniciativas enfocadas a dotar o crear bibliotecas y ludotecas y facilitar la disponibilidad de ordenadores portátiles.

Para analizar la programación que se emite en este canal, el Colegio ha creado un grupo de trabajo compuesto por diferentes profesionales colegiados que, de forma desinteresada analizan los contenidos de cada uno de los programas y reportajes que se van a emitir en FAN3.



D. Ignacio Buqueras, Presidente de ARHOE, y D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, firmando el Convenio de Colaboración



Visita de los miembros del consejo asesor del Colegio de FAN3 a la Fundación Antena 3. De izda. a dcha.: D. Javier Martínez, D^a Carmen Bieguer (FAN3), D^a Hilaria León (FAN3), D. Javier Urra, D^a M^a del Mar González y D. Pedro Rodríguez

Colaboración en la creación de una red para atender a víctimas de accidentes de tráfico.

El Colegio colaboró desinteresadamente con la aseguradora AXA en la creación de una red sanitaria de psicólogos especializados para la asistencia a las víctimas directas e indirectas de accidentes de tráfico, dando respuesta a una necesidad social sin una respuesta sistemática hasta la fecha.

El Colegio colabora con la Fundación Trébol.

El Colegio invitó a los alumnos con diversidad funcional del *Curso de Comunicación Integral* de la Fundación Trébol a participar tanto en la charla coloquio que ofreció en nuestra sede el seleccionador nacional de fútbol, D. Vicente del Bosque como en la realización de un programa radiofónico posterior a la charla. La entrevista fue emitida posteriormente dentro del espacio «Diez en capacidad», a través de la cadena de radio *es.Radio*.



D. Vicente del Bosque atendió a los alumnos de la Fundación Trébol



Los alumnos de la Fundación Trébol junto al seleccionador nacional de fútbol, D. Vicente del Bosque

Actos de reconocimiento y premios institucionales

RECONOCIMIENTO A LOS PSICÓLOGOS QUE CUMPLIERON 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN (1986-2011)

El acto conmemorativo de los 25 años de colegiación de la promoción 1986-2011, homenajeó a 148 colegiados, que recibieron una mención honorífica y la insignia de plata del Colegio por su valiosa aportación a esta institución colegial durante todos estos años.

El acto fue presidido por D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana, y D. Jesús Pérez, Vicesecretario de la Junta de Gobierno.

En nombre de todos los galardonados en este acto tomaron la palabra los colegiados D. Javier Luis Naranjo Royo, D. Jesús Rodríguez Goñi y D. Juan Manuel Serrano, que describieron sus impresiones de la evolución personal y profesional que habían experimentado durante los 25 años transcurridos, así como el desarrollo de la profesión y el Colegio como institución durante estos años. Los tres colegiados destacaron el fuerte impulso que había experimentado la Psicología a lo largo de todo este periodo.



Acto 25 años de colegiación 1986-2011



Entrega de la Mención Honorífica e insignia a la colegiada D^a Pilar Bravo

PREMIOS INSTITUCIONALES

El Colegio convoca anualmente premios para reconocer la labor de sus colegiados, aquellas trayectorias profesionales especialmente destacables, fomentar la divulgación de la Psicología en los medios de comunicación y promover la investigación en Psicología Aplicada.

En el transcurso de la *XVIII Edición de la Noche de la Psicología de Madrid* se hizo entrega de los premios, reconocimientos y menciones honoríficas del año 2011.

El premio **Colegiado de Honor** se otorgó a **D. Juan Antonio Huertas Martínez** por su dedicación y labor desinteresada en defensa y promoción de la Psicología. Este doctor en Psicología por la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) trabaja como profesor desde 1986, ha centrado su investigación en motivación y emoción; trabajos sobre procesos psicológicos en personas con discapacidad y estudios relacionados con la Historia de la Psicología. En los últimos años ha compaginado la labor académica con tareas y puestos de gestión universitaria. En la actualidad es vicerrector de estudios de grado de la UAM.



D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana del Colegio, hace entrega a D. Juan Antonio Huertas de la distinción de Colegiado de Honor del Colegio

Se han entregado así mismo menciones honoríficas a **D. José Mayol Canas** (In memoriam) en reconocimiento a su gran labor a favor de nuestra profesión y a su siempre generosa disposición a colaborar con el Colegio y **D. Octavio José Granada Martínez** y **D^a Elvira Velasco** en reconocimiento por su dedicación y labor desinteresada y promoción de la Psicología. D. José Mayol, Gerente del Servicio Urgencias y Emergencias del SUMMA 112, coordinó este servicio durante los sucesos de 2004 (11-M y atentado en Leganés) y ha sido también reconocido con la Cruz de Honor a título póstumo en la categoría de oro por la Comunidad de Madrid.

Actos de reconocimiento y premios institucionales



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, y Dª Ana Miquel, Gerente Adjunta de Planificación y Calidad de la Comunidad de Madrid, hacen entrega a Dª María José González, de la Mención Honorífica (In memoriam) a D. José Mayol

D. Octavio José Granado fue Secretario de Estado de la Seguridad Social en el Ministerio de Trabajo e Inmigración entre 2004 y 2008, desde donde colaboró activamente con el Colegio en relación con el reconocimiento de la Psicología como profesión sanitaria. En cuanto a **Dª Elvira Velasco**, ha colaborado también estrechamente con el Colegio para reivindicar que la Psicología sea considerada como profesión sanitaria, formando parte de distintas comisiones tanto en el Congreso como en el Senado: Sanidad, Política Social y Consumo y Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, hace entrega a D. Octavio José Granado Martínez y a Dª Elvira Velasco Morillo de la Mención Honorífica del Colegio

XVIII edición de los Premios «Rafael Burgaleta». El primer premio ha recaído en **D. Juan Antonio Cruzado Rodríguez, Dª Sonia López Santiago y D. Jaime Feliú Batlle** por el trabajo *Estudio prospectivo del funcionamiento cognitivo en pacientes de cáncer de colón tratados con quimioterapia*

adyuvante y el accésit le ha correspondido a **Dª María Crespo López y Dª Mª del Mar Gómez Gutiérrez** por el trabajo *Desarrollo y validación de un instrumento autoaplicado para la evaluación del trastorno de estrés postraumático.*



Dª Encarnación Sarriá, vicerrectora de Ordenación Académica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), hace entrega a D. Juan Antonio Cruzado, Dª Sonia López y D. Jaime Feliú del primer premio de Psicología «Rafael Burgaleta»



D. Carlos Gallego, Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), hace entrega a Dª María Crespo y Dª María del Mar Gómez del accésit del Premio de Psicología «Rafael Burgaleta»

XXIX edición de los Premios de Periodismo. El primer premio ha correspondido a **Dª Esther Lergorgeu Bermejo**, por la calidad de sus intervenciones en el programa «Hermano Mayor» que emitió en el 2010 la cadena Cuatro TV. El premio de comunicación ha recaído en **D. Javier Muñoz Bravo**, por la calidad de sus intervenciones en los programas de radio «La Mañana» y «El Plan C» emitidos durante el año 2010 en la Cadena COPE. El premio a la mejor labor de divulgación fue para **El País Semanal**, por la gran difusión que realiza de la Psicología a través de la publicación semanal de artículos. El jurado ha destacado su contenido riguroso, los temas elegidos y las fuentes de información. Estos artículos consiguen transmi-

tir a la sociedad cómo la Psicología puede ayudar a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Los accésits honoríficos han sido para **D. Luis Muiño Martínez**, por la calidad de sus artículos publicados en el año 2010 en diferentes medios de comunicación, y para **D^a Ainhoa Iriberry Moreno**, por la calidad de sus artículos publicados en el año 2010 en el diario *Público*.



D. José Antonio Luengo, Adjunto al Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, hace entrega a D^a Esther Legorgeu del primer premio de Periodismo del Colegio



D. Pedro Rodríguez, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio, hace entrega a D. Javier Muñoz del Premio de Comunicación



D. Jesús Manuel Pérez, Vicesecretario de la Junta de Gobierno del Colegio, hace entrega a D. Luis Muiño del accésit honorífico del Premio de Periodismo



D^a Marisa Vecina, Secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio, hace entrega a D^a M^a Teresa Nieto, responsable de la sección de Psicología de *El País Semanal*, del premio especial del jurado a la mejor labor de divulgación



D^a Ángela Loeches, Decana de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, hace entrega a D^a Ainhoa Iriberry del accésit honorífico del Premio de Periodismo

VI Edición de los Premios de Psicología Lafourcade-Ponce. La modalidad de investigación ha recaído en **D. Fernando Vázquez** y **D^a Elisabeth Hermida** por su trabajo: *Evaluación de la intervención de solución de problemas para la prevención indicada de la depresión dirigida a cuidadores informales*. Por su parte, **D^a Teresa Fajardo**, **D^a Rosa Púlido** y **D^a Gema Martín** han obtenido la modalidad de aplicación por su trabajo: *Estudio sobre la implantación de los programas de mediación entre iguales: un ejemplo de cómo promocionar la Psicología Positiva en el contexto escolar*.

Actos de reconocimiento y premios institucionales



D. José Luis Echevarría, presidente de la Fundación Lafourcade-Ponce, hace entrega a D. Fernando Vázquez y Dª Elisabeth Hermida del Premio de Psicología Fundación Lafourcade-Ponce, modalidad de investigación



D. Javier Urra hace entrega a Dª Teresa Fajardo, Dª Rosa Pulido y Dª Gema Martín del Premio de Psicología Fundación Lafourcade-Ponce, modalidad de aplicación



Premiados en la XVIII Noche de la Psicología de Madrid

EL COLEGIO, GALARDONADO COMO MEJOR CENTRO DE FORMACIÓN EN MEDIACIÓN DE MADRID

El Colegio fue premiado como «Mejor Centro de Formación en Mediación de Madrid» por la Asociación Madrileña de Mediadores de Madrid. Durante el acto de entrega del premio, al que acudieron numerosos representantes del mundo académico, de la política y del poder judicial, D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, destacó la importancia que tiene para el Colegio la formación en este área de la Psicología.

Este premio se ha otorgado al Colegio por la excelencia y la calidad del curso *Especialista en Mediación Familiar* que organiza anualmente su área de formación.

Además, durante el acto fue galardonado como «Mejor proyecto de fin de curso de Mediación» el proyecto *Mediación en Empresas Familiares*, realizado por Dª Carla Alonso, D. César Gil, Dª María José Naranjo y Dª Sara Reyero, alumnos del sexto curso de Mediación Familiar que organiza el Colegio.

Asimismo, fue declarado finalista el proyecto *Mediación escolar*, realizado también por alumnos de este curso: Dª Ana Delgado, Dª Patricia García, Dª Elvira García, Dª Milena Medina y Dª Ana Muñoz.



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, recogiendo el premio de «Mejor Centro de Formación en Mediación de Madrid»

UNICEF premia al programa «Intervención psicológica con mayores a cargo de mujeres víctimas de violencia de género»

UNICEF ha premiado este programa, desarrollado por la Concejalía de Menor y Familia del Ayuntamiento de Las Rozas y atendido por psicólogos colegiados en el Colegio. Este galardón se encuadra dentro del V Certamen de Buenas Prácticas sobre Derechos de la Infancia y Política Municipal 2010, del programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF dentro de la categoría «Derechos de la Infancia a la Salud». Esta categoría incluye las actuaciones dirigidas a fomentar adecuados hábitos de salud e higiene en la población infantil.



Momento de la firma del convenio en el año 2008

Concurso de felicitaciones de Año Nuevo

El Colegio organizó en colaboración con la Fundación Antena 3 y el Grupo Planeta la VI Edición del Concurso de Felicitaciones de Navidad. Este premio tenía por objetivo premiar a los hijos menores de 12 años de los colegiados que presentaran una felicitación bajo el eslogan «Feliz 2012, por un año lleno de compromiso».

El concurso tuvo una magnífica acogida y se presentaron numerosas obras. El acto de entrega, al que acudieron los niños acompañados de sus familiares, estuvo presidido por D. Manuel Nevado, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio, y por D^a Carmen Bieguer, Directora de la Fundación Antena 3. Durante la fiesta recibieron regalos los niños asistentes (cuentos, juegos, libros...) que, además, se divertieron con la actuación de un cuentacuentos.

La felicitación que obtuvo el primer premio fue la diseñada por Lucía, de 11 años. Su dibujo fue el elegido para confeccionar la felicitación institucional que envía el Colegio a los distintos organismos, entidades y personas con las que mantiene relación durante el año.



Entrega de los premios a los niños participantes en el concurso de felicitaciones de Año Nuevo

Promoción de la Psicología

Durante el año 2011, el Departamento de Comunicación del Colegio, dentro de su línea de colaboración con los medios de comunicación locales, nacionales, autonómicos e internacionales, ha coordinado diversas actividades con el objetivo de difundir, informar y promover la Psicología y a sus profesionales.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON DISTINTOS MEDIOS PARA DIVULGAR LA PSICOLOGÍA

Revista *Observatorio de Recursos Humanos y Relaciones Laborales*.

A través del acuerdo establecido con esta revista se promocionará el área y los profesionales relacionados con la Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Recursos Humanos.



Este convenio permite que colegiados pertenecientes a los diferentes grupos de trabajo del Colegio relacionados con este ámbito de la profesión publiquen artículos de opinión e investigación sobre temas como recursos humanos, Coaching, selección de personal, etc.

Cadena ABC Punto Radio. El Colegio estableció un acuerdo de colaboración con la cadena Punto Radio a través del cual diferentes profesionales de la Psicología intervinieron durante los meses de septiembre a octubre en el informativo nacional de ABC Punto Radio *De Costa a Costa*.



Estudios de ABC Punto Radio

Este informativo incluyó diariamente un espacio titulado «El Punto Positivo». En este espacio, los psicólogos intervinientes analizaron la información más destacada del día desde el punto de vista

psicológico, lo que permitió aportar a la sociedad la visión de la Psicología y de sus profesionales en diferentes temas de actualidad y relevancia social.

Cadena SER. En coordinación con la cadena SER el Colegio colaboró con la puesta en marcha del espacio «Hablemos bajito» que se emitió durante los meses de julio y agosto en el programa nacional *Hoy por Hoy*.

En esta sección, diferentes psicólogas infantiles desarrollaron las pautas de comunicación más idóneas para establecer una correcta relación entre padres y madres e hijos.

A partir del mes de septiembre esta colaboración se trasladó al programa *Hoy por Hoy Madrid*, donde se creó una nueva sección que se emite todos los miércoles y está dedicada a los niños y sus áreas de interés.



Estudio de la cadena SER

«Radio 5 Todo Noticias» (Radio Nacional de España). Se renovó en 2011 el acuerdo de colaboración cuyo resultado fue la emisión de diferentes espacios radiofónicos de esta cadena.

Diario digital PRnoticias. El Colegio renovó por segundo año el acuerdo de colaboración con el diario digital *PRnoticias* (<http://www.prnoticias.es>). Este acuerdo tiene como objetivo que psicólogos especializados divulguen sus conocimientos en el área de la Seguridad Vial. *PRnoticias* cuenta con 1.430.000 visitas anuales a sus páginas, y 439.000 usuarios reciben mensualmente en su correo electrónico información especializada según sus intereses.

Revista *Capital Humano*. A través de este convenio, diferentes profesionales de la Psicología publican artículos que ayudan a divulgar y promocionar la Psicología en el área de los Recursos Humanos en diferentes publicaciones editadas por Wolters Kluwer España, especialmente en *Capital Humano*.



De izqda. a dcha., D. Luis Picazo, D. José Antonio Carazo y D. Fernando Chacón en la firma del convenio

Sanitaria 2000 TV. El Colegio, en el marco del acuerdo establecido con el Grupo Sanitaria 2000, ha colaborado con el canal de televisión sanitario por internet *Sanitaria 2000 TV* (<http://sanitaria200.tv/>).

El Grupo Sanitario 2000 tiene como objetivo principal mantener informados a los profesionales del mundo sanitario y a las instituciones y entidades vinculadas a él.

Este canal emite un informativo diario, así como una tertulia en la cual intervienen diferentes profesionales. El Colegio ha participado en dos tertulias al mes. En ellas se exponen públicamente sus opiniones y criterios en los asuntos de actualidad y especialmente en aquellos que interesan a nuestra profesión.

El contenido de las tertulias se publica en todos los medios de Sanitaria 2000.



El miembro de la Junta de Gobierno, D. Pedro Rodríguez, en una de las tertulias de Sanitaria 2000

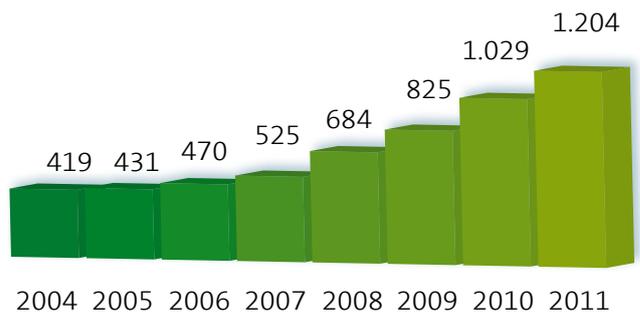
Coordinación de la presencia de psicólogos expertos en los medios de comunicación. Durante el pasado año, y gracias a los 194 psicólogos divulgadores que han colaborado con el Departamento de Comunicación, el Colegio ha participado en 1.204 ocasiones en los 103 medios de comunicación nacionales e internacionales que han solicitado la colaboración del Colegio y sus colegiados (diarios, revistas especializadas, agencias de información, radios, televisiones y medios digitales).

Este dato representa un aumento de 175 intervenciones respecto a las del año pasado, lo que supone un incremento cercano al 15%. Las áreas de la Psicología en relación con las cuales se ha solicitado colaboración son: Clínica (34,5%), Educativa (20,1%), Social (12,4%), Trabajo (10,9%), Jurídica (9,8%) Seguridad Vial (6,4%) y Deportiva (5,9%).

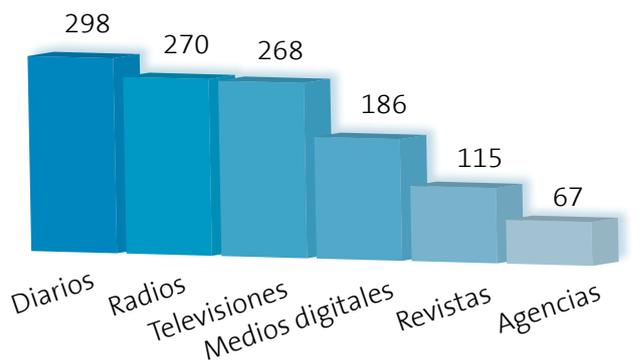
Los 15 temas más demandados desde los medios de comunicación han sido salud mental, violencia de género, trastornos de la alimentación, Mediación Familiar, ansiedad y estrés, acoso en el trabajo, seguridad vial, acoso escolar, drogadicción, sexualidad, fracaso escolar, crisis, adicciones, deporte y suicidios.

Además, el Colegio ha emitido 142 notas de prensa informando de las actividades y actos que organiza. Destacan los comunicados para informar a la opinión pública sobre la opinión que tiene el Colegio sobre determinadas actuaciones de interés para la sociedad española relacionadas con el desarrollo de nuestra profesión.

Colaboración anual en medios de comunicación



Nº de intervenciones por medios



ACTOS PÚBLICOS CON ASISTENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Colegio, sede de la emisión del programa de Radio Nacional de España España Directo. El pasado 14 de enero, por primera vez en la historia del Colegio, se emitió en directo, desde el salón de actos, el programa de cobertura nacional de Radio Nacional de España (RNE) *España Directo*. Este programa estuvo dedicado a la Psicología y sus áreas de desarrollo, y se realizó de cara al público que llenó el salón de actos.



D^a Mamen Asencio, directora y presentadora del programa "España Directo", con algunos de los invitados del programa



Momento de la intervención de D. Javier Martínez en la mesa redonda



El salón de actos del Colegio se llenó para presenciar el programa en directo

Durante el programa se realizaron varias conexiones con las unidades móviles que se habían trasladado a diferentes lugares donde distintos profesionales de la Psicología estaban realizando su actividad: violencia de género, Mediación Familiar, tabaquismo, Psicología del Deporte, etc.

PRESENCIA DE LA PSICOLOGÍA EN EVENTOS PROFESIONALES

El Colegio participó en la mesa redonda sobre **Psicología y medios de comunicación durante la Semana de la Ciencia**. Esta mesa se celebró durante la *XI Semana de la Ciencia*, en el marco de las actividades organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos.

Durante esta mesa redonda, D. Javier Martínez, Director de Comunicación del Colegio, desarrolló la ponencia «La Psicología, una profesión consolidada en los medios de comunicación». Esta actividad estaba dirigida a estudiantes de Psicología y Periodismo de los últimos cursos.

Foro sobre los colegios profesionales. El Colegio de Mediadores de Seguros de Madrid fue la sede del foro profesional que debatió principalmente cómo deben actuar los colegios en defensa de los servicios que ofrecen sus profesionales y qué esperan los ciudadanos de cada una de las profesiones.

Entre los ponentes destacó la presencia de distintos decanos y presidentes de colegios profesionales de la Comunidad de Madrid. El Colegio estuvo representado por su Decano, D. Fernando Chacón, que destacó que «los colegios profesionales deben velar por el buen hacer de los profesionales que agrupa en el ejercicio de las funciones públicas». Apuntó también que «deben ejercer el control deontológico y seguir de cerca la formación que se exige en cada profesión».



Asistentes al Foro de colegios profesionales

OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA

XVIII Noche de la Psicología de Madrid. Cerca de 200 personas representativas del mundo académico, instituciones, medios de comunicación, psicólogos e invitados se dieron cita en el Casino de Madrid, sede de la celebración de la *XVIII Noche de la Psicología de Madrid*.

Durante el acto se hizo entrega de las diferentes distinciones del Colegio: Presidentes de Honor del Colegio, mención honorífica, Miembro de Honor del Colegio, galardonados de los Premios de Psicología «Rafael Burgaleta», Premios de Periodismo, así como de los Premios de Psicología Lafourcade-Ponce.

Para clausurarlo, el Decano del Colegio, D. Fernando Chacón, tomó la palabra y agradeció su presencia a todos los asistentes a este acto tan emotivo para todos los psicólogos de la Comunidad de Madrid, destacando así mismo los grandes objetivos y retos que afrontarán el Colegio y la Psicología en los próximos años.



Sala donde se celebró la XVIII Noche de la Psicología de Madrid

Colocación de la placa que recuerda el lugar donde vivió el insigne psicólogo D. Mariano Yela. El Ayuntamiento de Madrid, a petición del Colegio, colocó una placa de recuerdo en el portal de la calle Torrecilla del Leal número 12, donde vivió en su infancia el insigne psicólogo D. Mariano Yela Granizo, uno de los referentes más importantes de la historia de la Psicología en nuestro país.

El Colegio distinguió en el año 1994 a D. Mariano Yela con la Mención de Honor en reconocimiento a su gran labor a favor de la profesión.



Placa en recuerdo del psicólogo D. Mariano Yela

Actos de graduación de los nuevos licenciados en Psicología. El Colegio colaboró con las facultades de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid en la organización de los actos de graduación de las últimas promociones de licenciados en Psicología, presididos por los respectivos decanos. La Junta de Gobierno del Colegio dio la bienvenida mediante sus representantes en estos actos a los cerca de 900 nuevos licenciados, y a los más de 3.000 familiares y profesores que les acompañaron. El Colegio se puso también a disposición de los nuevos licenciados en Psicología con el objetivo de colaborar con ellos y ayudarles a encontrar la orientación e información que les podrá ayudar a decidir su futuro profesional. Durante el acto se hizo entrega a los nuevos licenciados del *Código Deontológico del Psicólogo*.



Acto de graduación en la Universidad Complutense de Madrid



Acto de graduación en la Universidad Autónoma de Madrid

Jornada «Los valores de nuestra selección». El pasado 27 de junio fue una fecha histórica para el Colegio. Durante todo el día se celebraron diferentes actividades con motivo de la organización de la jornada «Los valores de nuestra selección», en la que participaron cerca de 1.000 colegiados y familiares.

La jornada comenzó con la llegada al Colegio de los trofeos de la Copa del Mundo y la Eurocopa, ganados por la selección española de fútbol. Posteriormente comenzó la visita de los colegiados y sus familiares que no quisieron perderse esta oportunidad de conocer y fotografiarse con dos de los trofeos más emblemáticos del deporte mundial.

Al final de la jornada se realizó una charla-coloquio con D. Vicente del Bosque, seleccionador nacional de fútbol, quien explicó cómo se había conseguido que la selección formará un grupo humano cohesionado. Se refirió a los valores que atesora actualmente la selección: trabajo en equipo, compromiso, compañerismo, esfuerzo, sencillez y respeto. Así mismo, dio algunas de las claves con las que colaboró a crear ese espíritu de grupo y expuso cómo había motivado a cada jugador individualmente y al grupo en general.



El salón de actos del Colegio se llenó para escuchar la conferencia de D. Vicente del Bosque



Numerosos colegiados se hicieron fotos con los trofeos

El Colegio se acerca a la Universidad y a los estudiantes de Psicología. El Centro Asociado «Jacinto Verdaguer» de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Universidad Rey Juan Carlos se suman al proyecto *Información Universitaria sobre la Psicología Profesional*. Ambos centros se sumaron al proyecto que puso en marcha el Colegio hace tres años, en colaboración con las diferentes facultades y centros de Psicología de la Comunidad de Madrid.

El objetivo principal de este proyecto es mejorar y aumentar la información que el Colegio proporciona a los estudiantes de Psicología, tanto sobre los

servicios y actividades que realiza el Colegio como sobre la evolución de nuestra profesión. Para ello, se desarrollan diferentes acciones que acercan a los estudiantes de Psicología al Colegio y al mundo profesional.



Universidad Rey Juan Carlos - Facultad de Ciencias de la Salud- Grado de Psicología

Campaña de promoción de la Psicología y sus profesionales. El Colegio realizó, por noveno año consecutivo, una importante campaña de promoción de la Psicología y los profesionales que la ejercen. Así, el Colegio renovó para la campaña de 2011 el acuerdo con Guía Útil *QDQ* para promocionar sus servicios y los de sus colegiados a través de los dos soportes informativos de esta: las nueve guías impresas *QDQ*, que se distribuyen en la Comunidad de Madrid y tienen una tirada cercana a los dos millones de ejemplares, y la guía *on-line QDQ.com*, que ha recibido 352 millones de visitas en el último año (fuente: OJD).

Esta campaña recibe una gran acogida entre los usuarios de los servicios de Psicología, que tienen en esta publicidad acceso rápido y directo a los profesionales colegiados.

25º aniversario de la XVI promoción de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. El Colegio participó en el acto de conmemoración del 25º aniversario de la XVI promoción (1981-1986) de licenciados en Psicología por la facultad de esa universidad. Durante el acto intervinieron, entre otros, el Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, D. Carlos Gallego, y la Vicedecana del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D^a María Antonia Álvarez-Monteserín.



Promoción (1981-1986) de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM)

Estado de la colegiación

El número de nuevas colegiaciones en el año 2011 ha sido similar al del año precedente, habiéndose alcanzado la cifra de **918 nuevas colegiaciones**.

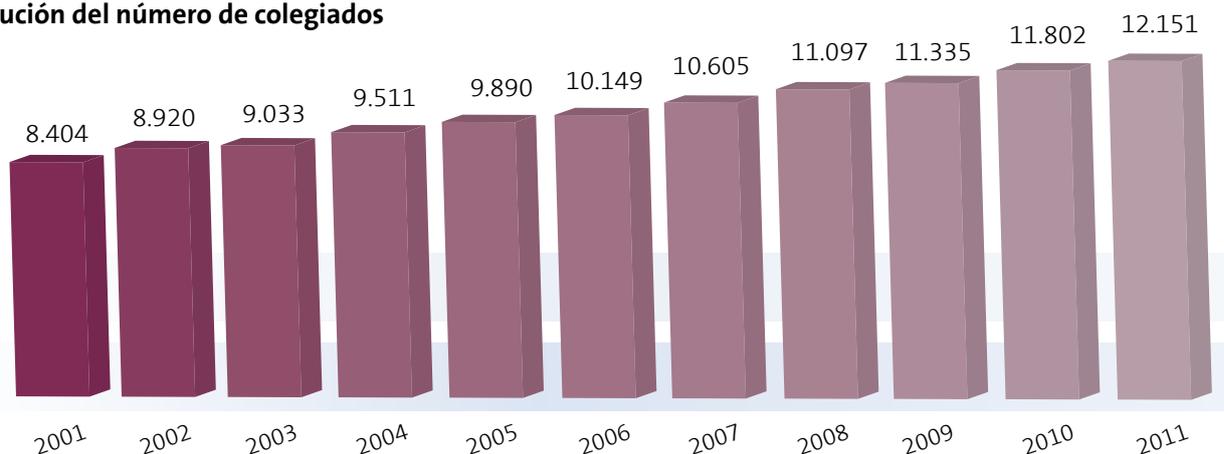


Momento de la colegiación de D. José Alberto Tabernero Castro, licenciado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid, como colegiado 12.000

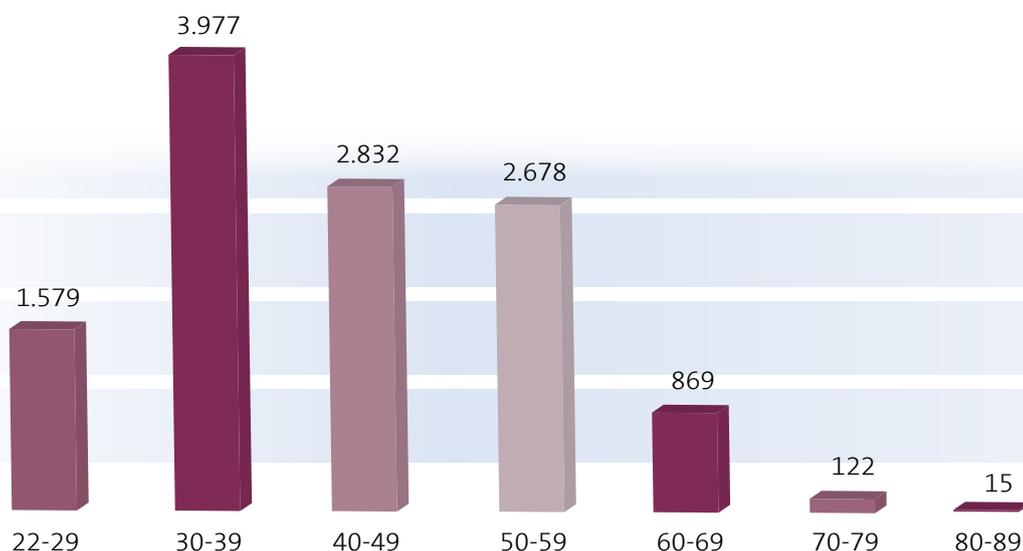
Cabe destacar que el 28 de abril de 2011 el Colegio alcanzó los 12.000 colegiados. La cifra total de colegiados al finalizar el año se situó en **12.151 colegiados**, lo que representa un incremento del 2,96% con respecto al año anterior. Así mismo, convierte al Colegio en el colegio de psicólogos autonómico o regional más grande de Europa, seguido en nuestro país por el de Cataluña y el de la Comunidad Valenciana.

En el siguiente gráfico queda reflejado el aumento progresivo y continuo del número de colegiados durante los últimos años.

Evolución del número de colegiados



Distribución por tramos de edad



Ejercicio económico del año 2011

INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 14 de febrero de 2012



M-16964
MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ ANDRÉS

INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 16 de febrero de 2012



M-11188
MARÍA JESÚS OTERO FERREIRO

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO	2011	2010
A) INMOVILIZADO	2.073.177,23	2.124.597,10
I. Aplicaciones informáticas	47.976,70	46.424,70
II. Terrenos	1.053.517,81	1.053.517,81
III. Construcciones	1.495.013,53	1.495.013,53
IV. Instalaciones técnicas	36.636,33	18.946,33
V. Mobiliario	231.811,19	231.049,15
VI. Equipos proceso de datos	76.146,68	68.860,82
VII. Amortización ac. inmovilizado inmaterial	-37.325,49	-33.517,79
VIII. Amortización ac. inmovilizado material	-830.599,52	-755.697,45
B) DEUDORES	788.849,80	540.360,53
I. Anticipos a proveedores	820,00	360,00
II. Clientes	784.850,65	538.476,14
III. Recibos impagados	0,00	236,50
IV. Hacienda Pública deudora	0,00	12,75
V. Hacienda Pública retenciones y pagos a cta.	3.179,15	1.275,14
C) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	77.644,33	60.387,66
I. Inversiones financieras	28.724,76	28.724,76
II. Fianzas y depósitos constituidos	19.308,75	9.944,35
III. Créditos a c/p al personal	29.610,82	21.718,55
D) CUENTAS FINANCIERAS	702.531,74	609.157,67
I. Caja	1.977,06	1.808,65
II. Bancos	700.554,68	607.349,02
E) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	919,02
I. Gastos anticipados	0,00	919,02
TOTAL ACTIVO	3.642.203,10	3.335.421,98

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

PASIVO	2011	2010
A) FINANCIACIÓN BÁSICA	2.512.743,64	2.199.994,06
I. Reservas voluntarias	1.089.866,12	926.300,16
II. Fondo adquisición local	1.110.127,94	1.110.127,94
III. Pérdidas y ganancias	312.749,58	163.565,96
B) ACREEDORES A LARGO PLAZO	580.976,14	666.340,92
I. Préstamos a largo plazo	580.976,14	666.340,92
C) ACREEDORES A CORTO PLAZO	301.143,29	266.513,41
I. Proveedores	174.123,93	123.363,01
II. Hacienda Pública acreedora	5.857,70	5.871,81
III. Hacienda Pública retenciones practicadas	102.390,91	111.348,57
IV. Seguridad Social acreedora	18.770,75	25.930,02
D) CUENTAS FINANCIERAS	246.852,03	201.077,13
I. Consejo Estatal	213.072,25	170.941,91
II. Partidas pendientes de aplicación	2.541,18	319,22
III. Fianzas y depósitos recibidos	31.238,60	29.816,00
E) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	488,00	1.496,46
I. Ingresos anticipados	488,00	1.496,46
TOTAL PASIVO	3.642.203,10	3.335.421,98

PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2011

	2011	2010
GASTOS	4.281.990,40	4.405.364,78
1. GASTOS DE GESTIÓN	147.452,58	201.617,24
a. Junta de Gobierno	100.620,66	133.552,13
b. Comisión Deontológica	6.875,28	6.035,07
c. Vocalías	10.733,58	100,93
d. Secciones	3.734,75	3.484,01
e. Gastos colaboradores	15.639,31	28.015,10
f. Ayudas monetarias	9.849,00	30.430,00
2. APROVISIONAMIENTOS	290.752,72	364.053,52
a. Aprovisionamientos	250.950,63	297.408,54
b. Otros aprovisionamientos	33.902,34	59.911,95
c. Documentación y Biblioteca	5.899,75	6.733,03
3. GASTOS DE PERSONAL	857.622,57	877.591,82
a. Sueldos y salarios	843.616,12	867.203,26
b. Sueldos y salarios OPEA	14.006,45	10.388,56
4. GASTOS SOCIALES	262.597,65	268.720,47
a. Seguros sociales	245.441,35	243.487,55
b. Otros gastos de personal	12.655,50	21.774,52
c. Seguros sociales OPEA	4.500,80	3.458,40
5. SERVICIOS REMUNERADOS	65.505,26	83.886,90
a. Retribuciones variables	65.505,26	83.886,90
6. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	80.731,85	84.895,62
a. Amortización inmovilizado inmaterial	3.807,70	6.228,80
b. Amortización inmovilizado material	76.924,15	78.666,82
7. SERVICIOS EXTERIORES	2.441.664,79	2.385.876,87
a. Arrendamientos	21.143,51	20.948,72
b. Reparaciones y conservación	545,50	2.942,60
c. Servicios profesionales independientes	147.717,34	117.948,19
d. Profesionales convenios	1.208.511,63	1.193.288,08
e. Ponentes formación	199.905,79	215.479,19
f. Servicios tecnológicos	27.473,68	21.929,76
g. Primas de seguros	6.784,01	7.616,86
h. Servicios bancarios	11.736,07	6.352,75
i. Publicidad, difusión y relaciones públicas	45.111,48	44.282,63
j. Suministros	39.990,91	36.718,90
k. Servicios externos	164.229,83	158.651,58
l. Gastos diversos	82.860,12	88.466,02
m. Contribución Consejo General	483.816,38	467.449,62
n. Viajes y desplazamientos	1.838,54	3.801,97
8. TRIBUTOS	116.017,28	119.145,41
a. Tributos (IVA, IBI)	116.017,28	119.145,41
9. Gastos financieros	19.645,70	19.576,93

	2011	2010
INGRESOS	4.594.739,98	4.568.930,73
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.491.100,08	2.405.328,50
a. Nuevos colegiados	120.507,32	120.205,50
b. Cuotas semestrales colegiados	2.332.080,61	2.206.125,76
c. Cuotas secciones	8.663,84	8.081,65
d. Subvenciones y donaciones	4.205,39	52.838,54
e. Colaboraciones	25.642,92	18.077,05
2. VENTAS	187.552,28	190.888,63
a. Publicaciones	26.549,32	29.642,81
b. Publicaciones en formato electrónico	87.949,21	91.659,82
c. Publicidad	73.053,75	69.586,00
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.809.978,05	1.859.922,32
a. Convenios	1.472.453,50	1.459.389,63
b. Formación	331.611,00	393.239,81
c. Acreditaciones	5.913,55	7.292,88
4. OTROS INGRESOS	94.013,90	111.338,63
a. Ingresos por arrendamientos	3.481,66	3.583,33
b. Ingresos por servicios diversos	90.532,24	107.755,30
5. Ingresos financieros	12.095,67	1.452,65
BENEFICIO	312.749,58	163.565,95

INFORMACIÓN ADICIONAL AL INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA

Tras la entrada en vigor de la ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y en cumplimiento de su artículo 11, detallamos la siguiente información:

Retribuciones anuales Junta de Gobierno

DECANO: D. FERNANDO CHACÓN FUERTES	VOCAL: D. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ CASTRILLO
ASIGNACIÓN 12.872,52 €	ASIGNACIÓN 1.602,40 €
ASISTENCIA A REUNIONES 1.796,31 €	ASISTENCIA A REUNIONES 1.235,00 €
VICEDECANO: D^a MARÍA ANTONIA ÁLVAREZ-MONTESEÁN	VOCAL: D^a BELÉN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
ASIGNACIÓN 5.608,48 €	ASIGNACIÓN 1.602,40 €
ASISTENCIA A REUNIONES 1.969,29 €	ASISTENCIA A REUNIONES 1.575,09 €
SECRETARIA: D^a MARÍA LUISA VECINA JIMÉNEZ	VOCAL: D. MANUEL NEVADO REY
ASIGNACIÓN 12.742,24 €	ASIGNACIÓN 1.602,40 €
ASISTENCIA A REUNIONES 2.005,52 €	ASISTENCIA A REUNIONES 715,49 €
VICESECRETARIO: D. JESÚS PÉREZ VIEJO	VOCAL: D. LUIS PICAZO MARTÍNEZ
ASIGNACIÓN 5.608,48 €	ASIGNACIÓN 1.602,40 €
ASISTENCIA A REUNIONES 1.765,63 €	ASISTENCIA A REUNIONES 2.202,54 €
TESORERO: D. PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	VOCAL: D. VICENTE PRIETO CABRAS
ASIGNACIÓN 5.608,48 €	ASIGNACIÓN 1.602,40 €
ASISTENCIA A REUNIONES 2.111,44 €	ASISTENCIA A REUNIONES 1.794,02 €
VOCAL: D. ABEL DOMÍNGUEZ LLORT	VOCAL: D^a SONIA TORO CALLE
ASIGNACIÓN 1.602,40 €	ASIGNACIÓN 1.602,40 €
ASISTENCIA A REUNIONES 1.001,93 €	ASISTENCIA A REUNIONES 1.317,05 €
VOCAL: D. ROBERTO DURÁN ROMERO	SEGUIMIENTO ACUERDOS JUNTA ... 5.424,00 €
ASIGNACIÓN 1.602,40 €	
ASISTENCIA A REUNIONES 1.838,01 €	

CUOTAS COLEGIALES DE 2011 Y CONCEPTOS QUE COMPRENEN

A. CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

1. Cuota de inscripción por importe de 109 euros para licenciados de la última promoción y 158 euros para el resto de las promociones, que comprende los siguientes conceptos:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Emisión del carné de colegiado.
- Entrega de documentación con información detallada sobre servicios, derechos y obligaciones de la colegiación.
- Derrama extraordinaria por un importe de 60 euros para la ampliación de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

2. Cuota de inscripción para sociedades profesionales por importe de 210 euros, que comprende los siguientes conceptos:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Certificado de inscripción en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Entrega de placa de presentación de la sociedad profesional en la que figura su número de inscripción en el Registro del Colegio.

B. CUOTA ANUAL:

1. Cuota anual para colegiados ejercientes por importe de 196 euros que incluye los siguientes derechos y servicios:

- Asesoría jurídica.
- Asesoría de seguros.
- Posibilidad de adhesión a la póliza colectiva del seguro de responsabilidad civil suscrito por el Colegio con una reducción estimada de entre 151 y 189 euros sobre el precio de mercado según cobertura elegida.
- Servicio de información y asesoramiento sobre asuntos profesionales.
- Posibilidad de pertenencia a secciones profesionales y grupos de trabajo.
- Inscripción en el *Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología*.
- Bolsa de empleo y ofertas de empleo *on-line*, orientación laboral y talleres formativos.
- Actividades formativas.
- Becas y ayudas para actividades.
- Acceso al portal de la Biblioteca, servicio de préstamo de libros y material audiovisual y suscripción de alertas de empleo público, subvenciones, legislación, etc.
- Acceso gratuito *on-line* a las publicaciones del Colegio.
- Suscripción gratuita a *Guía del Psicólogo, Infocop y Papeles del Psicólogo*.
- Anuncios breves y por palabras en *Guía del Psicólogo*.
- Promociones y descuentos en servicios concertados para colegiados.
- Acceso gratuito a PSICODOC, base de datos bibliográfica de Psicología.
- Acceso a los servicios y contenidos exclusivos de la web del Colegio.
- Aportación al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de una cuota anual por importe de 41,54 euros.
- Mantenimiento de Comisión Deontológica, Comisión de Recursos y Registro de Profesionales.
- Listas de peritos que se remitirá a los órganos judiciales en cumplimiento de la legislación vigente.

2. Cuota anual para sociedades profesionales por importe de 98 euros que comprende los siguientes servicios:

- Precio muy reducido en la contratación obligatoria del seguro de responsabilidad civil con un ahorro estimado de entre 650 y 1.200 euros. Además, el Colegio subvenciona a las sociedades para la contratación de este seguro, aportando 60 euros, de forma que se reduce aún más el coste de este.
- Sesiones formativas sobre asuntos de interés en la gestión y desarrollo de las sociedades profesionales.
- Todos los servicios y derechos antes citados para los colegiados ejercientes.

Objetivos y presupuesto del año 2012

Un año más reflexionamos sobre el cierre del año anterior para poder identificar los aspectos positivos del trabajo realizado, pero también los aspectos mejorables, tanto en los servicios que ofrecemos a la sociedad como en relación con las necesidades de nuestro colectivo, para así adaptar y renovar nuestro trabajo día a día para seguir construyendo con todos vosotros nuestra profesión.

Este año queremos, más que nunca si cabe, estar cerca de la realidad de nuestra profesión, luchando para mantener y promover el prestigio de los profesionales consolidados, pero también de las nuevas generaciones, con grandes dificultades en el acceso al mercado laboral, y de aquellos profesionales que por las actuales circunstancias económicas de nuestro país se vean afectados en el ejercicio de su profesión. El Colegio, sensible a esta realidad, trabajará para que el futuro de la Psicología siga avanzando en la misma línea que lo ha hecho en los últimos años.

Así, el año 2011 pasará a la historia de nuestra profesión por ser, después de años de lucha, el año del reconocimiento definitivo de la Psicología como profesión sanitaria. El 2012, por tanto, ha de ser un año de consolidación de los grandes logros obtenidos hasta ahora, en el que no debemos bajar la guardia, ni cesar en la lucha para asegurar que el desarrollo normativo de la profesión beneficie a todos los profesionales que la ejercen, y se realice en el mejor de los escenarios posibles. El Colegio seguirá en el empeño de la defensa y promoción de la Psicología, que constituye la esencia de su misión.



El Colegio fomentará la creación de los grupos de trabajo

Queremos trabajar también durante este año para que nuestro Colegio siga siendo referente en buenas prácticas, participativo y promotor de espacios de reflexión, donde cada persona encuentre un lugar para ofrecer y recibir conocimientos, apoyo y profesionalidad.

A continuación se describen las principales líneas estratégicas propuestas para el 2012 que, a grandes rasgos, se refieren a la defensa de los intereses de nuestra profesión y la mejora del reconocimiento por la sociedad de la que formamos parte. En relación con esas dos grandes líneas, hacemos también a continuación referencia a objetivos más concretos, como la calidad de la atención a los colegiados y a los usuarios de los servicios psicológicos, y el fomento de la participación de aquellos (tanto con la mejora de la producción científica como con la reactivación de grupos y secciones o las actividades formativas) o la apuesta por la responsabilidad social corporativa y, en relación con esta, el apoyo a los psicólogos en situación de desempleo, con diferentes medidas.

DEFENDER LOS INTERESES DE NUESTRA PROFESIÓN

Desde el Colegio queremos ser el eco de todas las voces de nuestra profesión, para defender y representar el interés común. Para ello buscaremos los apoyos necesarios que se sumen a estos objetivos, y generaremos diálogos con interlocutores públicos y privados para defender nuestros intereses y denunciar cualquier vulneración de nuestros derechos.

MEJORAR EL RECONOCIMIENTO SOCIAL

A través del encuentro, la cooperación, el intercambio de experiencias entre profesionales, entre colegios autonómicos, de la mano del Consejo General de Colegios, con la Unión Interprofesional, con agentes sociales, teniendo siempre en cuenta que nuestro trabajo revierte en la misma sociedad, que es la que nos da sentido, y que esta es la mejor promoción de nuestra labor. Para lograr este objetivo contaremos con los medios de comunicación, elaboraremos materiales, y abriremos las puertas del Colegio, para que ahora más que nunca nos conozca y reconozca la sociedad.



La relación con los medios de comunicación seguirá siendo un punto estratégico para promocionar la Psicología

MAYOR CALIDAD EN LA ATENCIÓN A COLEGIADOS Y A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS PSICOLÓGICOS

Mejorar la atención a los colegiados y los servicios que prestamos como profesionales a la sociedad es un objetivo transversal a toda nuestra actividad. De ahí que forme parte todos los años de la agenda del Colegio, en la búsqueda por superarnos y progresar en el desarrollo de nuestra actividad. La aplicación colegial supondrá una mejora importante en la gestión del Colegio, además de ofrecer la realización de todos los trámites en línea, facilitando las diferentes gestiones y consultas necesarias.



Punto de Atención al Colegiado

APOSTAR POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Queremos seguir avanzando en nuestro compromiso de respetar y promover los derechos de las personas, y el cuidado del ambiente, bus-

cando un beneficio común a todos los agentes implicados en nuestra actividad. El objetivo final es alcanzar un mejor desempeño de manera sostenible. Ya se han iniciado acciones como ofrecer la *Guía del Psicólogo* en línea o facilitar la realización telemática de todas las gestiones, lo que supone un ahorro muy importante de papel. En este sentido se desarrollarán todas las acciones que se consideren necesarias de cara a fortalecer este importante aspecto de nuestra organización.

ESTABLECER MECANISMOS DE APOYOS HACIA LOS PSICÓLOGOS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO

Sensibles a la realidad laboral del momento, y con la clara intención de apoyar al colectivo que se encuentre en situación de desempleo, el Colegio prevé para 2012 seguir desarrollando un conjunto de medidas para favorecer la mejora de la situación formativa y laboral de nuestros colegiados. Por ello, entre otras, se llevarán a cabo las siguientes actividades y acciones:

- Se ofrecerá una beca gratuita para cada uno de los cursos propios organizados por el Colegio.
- El Colegio destinará un presupuesto de 3.000 euros para la participación de los colegiados en actividades formativas organizadas por otras instituciones (con un máximo de 160 para cada colegiado que desee participar).
- Se hará extensible el 50% de descuento en la cuota de inscripción de colegiación, que se venía aplicando a los psicólogos de la última promoción, a aquellos psicólogos que se encuentren en situación de desempleo.
- El Colegio incentivará y promoverá aquellas actividades cuyos objetivos estén relacionados con facilitar la inserción y empleabilidad de nuestro colectivo. Así, por ejemplo, se ha organizado formación impartida en inglés, y se ha prestado atención especial a nuevos ámbitos de aplicación de la Psicología -como Neuropsicología, Coaching, Psicología y nuevas tecnologías, entre otros- así como a aquellas actividades que orienten y aproximen el ámbito profesional al académico.

- Se mantendrá el incremento de actividades gratuitas accesibles al mayor número de colegiados, utilizando las nuevas tecnologías para difundir su contenido. Para ello se prevé grabar las sesiones para permitir visualizarlas en diferido, o incluso en tiempo real, en la página web del colegio.



El Colegio potenciará la formación para sus colegiados

INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN

Vocalías, secciones, grupos de trabajo y colaboradores constituyen la esencia de la participación y de las actividades del Colegio: a través de su trabajo se contribuye a promover y divulgar la figura del psicólogo. El Colegio quiere constituirse como una plataforma abierta de participación, de todos los colegiados y también de aquellas organizaciones que se quieran sumar a defender y promocionar nuestra profesión.

FOMENTAR EL AVANCE DE NUESTRA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Con el objetivo de mantenernos como una profesión actualizada, que fomenta y participa de la producción del conocimiento científico, el Colegio apuesta desde hace años por las publicaciones científicas de artículos especializados en



diferentes áreas. Los últimos años han supuesto un avance muy importante en este sentido, en España e internacionalmente, incrementando y consolidando nuestra aportación al mundo científico.

OFRECER CONFIANZA Y CALIDAD: ACREDITACIONES PROFESIONALES Y RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

A través de las acreditaciones profesionales el Colegio persigue generar confianza y ofrecer calidad en la formación de sus profesionales. Se continuará con una política que permite asegurar y garantizar a la sociedad y a nuestra profesión el cumplimiento de los criterios de calidad y excelencia. Así mismo, a través de acuerdos con otras organizaciones -como por ejemplo el Colegio Oficial de Médicos de Madrid-, y también de manera independiente, el Colegio seguirá reconociendo como de interés profesional aquellas actividades que cumplan dichos criterios y que sean de interés profesional psicológico.

REACTIVAR Y DESARROLLAR LA SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DE TRABAJO

Un objetivo estratégico para el futuro inmediato es reactivar la sección de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos. En ese sentido, se seguirá fomentando el trabajo realizado por los grupos de trabajo adscritos a esta vocalía y la sección y los ciclos de conferencias de experiencias de profesionales de este ámbito.



El Colegio seguirá promocionando la Psicología y a sus profesionales

	PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2011	PRESUPUESTO 2012
GASTOS	4.281.990,40	4.074.674,00
1. GASTOS DE GESTIÓN	147.452,58	168.775,00
a. Junta de Gobierno	100.620,66	97.997,00
b. Comisión Deontológica	6.875,28	7.100,00
c. Vocalías	10.733,58	22.000,00
d. Secciones	3.734,75	12.163,00
e. Gastos colaboradores	15.639,31	16.015,00
f. Ayudas monetarias	9.849,00	13.500,00
2. APROVISIONAMIENTOS	290.752,72	245.595,00
a. Aprovisionamientos	250.950,63	204.963,00
b. Otros aprovisionamientos	33.902,34	34.752,00
c. Documentación y Biblioteca	5.899,75	5.880,00
3. GASTOS DE PERSONAL	857.622,57	868.700,00
a. Gastos de personal	843.616,12	868.700,00
b. Gastos personal OPEA	14.006,45	0,00
4. GASTOS SOCIALES	262.597,65	267.332,00
a. Seguros sociales	245.441,35	248.185,00
b. Otros gastos de personal	12.655,50	19.147,00
c. Seguros Sociales OPEA	4.500,80	0,00
5. SERVICIOS REMUNERADOS	65.505,26	68.000,00
6. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	80.731,85	81.810,00
a. Amortización inmovilizado inmaterial	3.807,70	3.810,00
b. Amortización inmovilizado material	76.924,15	78.000,00
7. SERVICIOS EXTERIORES	2.441.664,79	2.236.462,00
a. Arrendamientos	21.143,51	14.314,00
b. Reparaciones y conservación	545,50	3.000,00
c. Servicios profesionales independientes	147.717,34	214.838,00
d. Profesionales Convenios	1.208.511,63	834.682,00
e. Ponentes Formación	199.905,79	267.045,00
f. Servicios tecnológicos	27.473,68	38.796,00
g. Primas de seguros	6.784,01	7.970,00
h. Servicios bancarios	11.736,07	12.000,00
i. Publicidad, difusión y relaciones públicas	45.111,48	46.430,00
j. Suministros	39.990,91	40.950,00
k. Servicios externos	164.229,83	168.170,00
l. Gastos diversos	82.860,12	85.395,00
m. Contribución Consejo General	483.816,38	500.972,00
n. Viajes y desplazamientos	1.838,54	1.900,00
8. Tributos (IVA, IBI)	116.017,28	118.000,00
9. Gastos financieros	19.645,70	20.000,00
INGRESOS	4.594.739,98	4.205.134,98
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.491.100,08	2.528.849,98
a. Nuevos colegiados	120.507,32	120.670,00
b. Cuotas semestrales colegiados	2.332.080,61	2.378.950,00
c. Cuotas secciones	8.663,84	8.907,98
d. Subvenciones y donaciones	4.205,39	4.322,00
e. Colaboraciones	25.642,92	16.000,00
2. VENTAS	187.552,28	189.670,00
a. Publicaciones	26.549,32	26.800,00
b. Publicaciones en formato electrónico	87.949,21	86.650,00
c. Publicidad	73.053,75	76.220,00
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.809.978,05	1.381.595,00
a. Convenios	1.472.453,50	991.470,00
b. Formación	331.611,00	384.825,00
c. Acreditaciones	5.913,55	5.300,00
4. OTROS INGRESOS	94.013,90	93.020,00
a. Ingresos por arrendamientos	3.481,66	1.670,00
b. Ingresos por servicios diversos	90.532,24	91.350,00
5. Ingresos financieros	12.095,67	12.000,00
BENEFICIO	312.749,58	130.460,98



www.copmadrid.org

